El diario de Honduras

La Prensa

60 Años

Viernes
21 de marzo de 2025

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LX
NO. 52792
40 PÁGINAS

COSSETTE DENUNCIA QUE SUSTITUYERON INFORMES

OTRA VEZ LANZAN DURAS CRÍTICAS A FUERZAS ARMADAS

▶Tras lo publicado por la presidenta del CNE de que en una reunión salvaron a los militares del caos electoral, varias instituciones y personas cuestionaron a las FF AA, mientras que estas rechazaron lo aseverado en un comunicado: "El alto mando jamás intentará cambiar informe o bitácora. Es una falsedad" PÁGINAS 2-3

"NO VAMOS A TOLERAR QUE LE IMPUTEN AL CNE RESPONSABILIDADES QUE SON ATRIBUIBLES A OTROS"

ANA PAOLA HALL
CONSEJERA DEL CNE

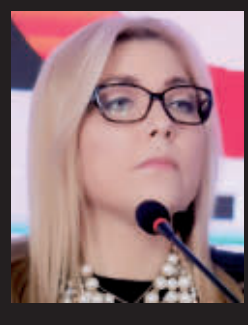

"ESE MENSAJE ES UNA VILEZA Y UNA IRRESPONSABILIDAD, SOBRE TODO SI NO TIENEN PRUEBAS NI RESPALDO"

RIXI MONCADA
MINISTRA DE DEFENSA

"PARA GARANTIZAR EL 100% LA LIMPIEZA DE LAS ELECCIONES HAY QUE HACER UN ESCRUTINIO ESPECIAL A 28,861 ACTAS"

MARLON OCHOA
CONSEJERO DEL CNE

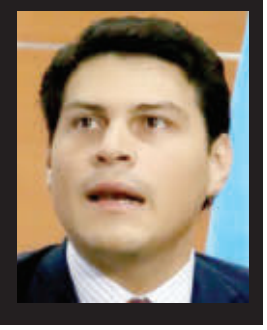

GOLAZO

CITA EN EL CARIBE NO DEBERÍA SER ESCABROSA
PÁGINAS 36-37

HOY: 5:00 PM
BERMUDAS VS. HONDURAS

HALLAN CAMIONETA UTILIZADA EN LA MASACRE DE CUATRO PERSONAS

La Policía reveló ayer que solo dos de los cuatro asesinados eran el objetivo de los sicarios y que el ataque tiene como móvil la pelea de territorio entre la pandilla 18 y la MS PÁGINA 34

MINISTRO DE FINANZAS QUERELLA AL PERIODISTA DAGOBERTO RODRÍGUEZ PÁG. 6

ADEMÁS

SACARÁN DEL MAR AVIÓN DE TRAGEDIA EN ROATÁN PÁGINA 4

AMIGA

MAQUILLAJE PARA PIELES CÁLIDAS Y FRÍAS
PÁGINAS 22-23

Expo Buen Provecho
SAN PEDRO SE ALISTA PARA EL MAYOR EVENTO GASTRONÓMICO DEL PAÍS
Sábado y domingo en Expocentro
PÁGINA 24

APERTURA

DENUNCIA DE PRESIDENTA DEL CNE

Duras críticas a FF AA por informes alterados

▶ El alto mando decidió cambiar reportes que responsabilizaban a militares por lo ocurrido en las elecciones para dejar al CNE como el único culpable, reveló López

Staff
redaccion@laprensa.hn

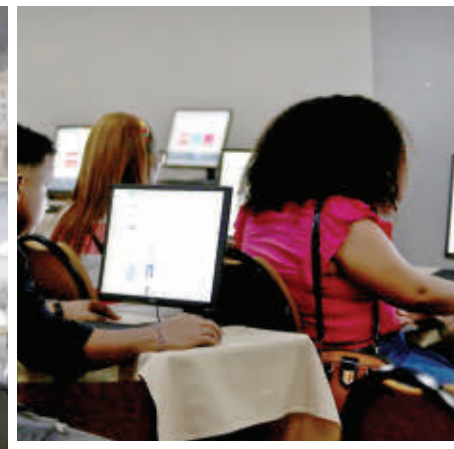

TEGUCIGALPA. Como una conducta antiética fue percibido el actuar del alto mando de las Fuerzas Armadas (FF AA), luego de la grave denuncia de Cossette López, consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), sobre una reunión secreta "con un expresidente y una candidata" para manipular informes militares que responsabilizaban a elementos de la institución castrense por el caos en las elecciones primarias.

LA PRENSA Premium entrevistó a altos exmandos militares, miembros de la sociedad civil y expertos en temas políticos, quienes condenaron la acción de las Fuerzas Armadas, argumentando que su afán por preservar el prestigio de la institución pone en peligro su integridad y la confianza pública -si se comprueban los hechos-.

Luis Maldonado Galeas, general en condición de retiro, se mostró sorprendido por la conducta del jefe del alto mando en la denuncia lanzada por la consejera, pues explicó que no son patrones de una institución como las Fuerzas Armadas.

"Esto cae en la conducta antiprofesional, antiética y antiinstitucional. Es improcedente que un jefe del Estado Mayor Conjunto se reúna con una persona que ocupa un cargo de asesoría de la presidenta de la república, que no tiene nada que ver con la toma de decisiones del Estado y el mal ejemplo que se da en la Secretaría de Defensa", explicó.

La consejera presidenta denunció el miércoles pasado que el fin de la reunión con el asesor presidencial Manuel Zelaya Rosales y la candidata presidencial de Libre y secretaria de Defensa, Rixi Moncada, fue manipular informes sobre el caos del retraso en elecciones primarias, que salpicó a la institución castrense, y responsabilizar solamente al CNE.

"Hoy, el alto mando de las Fuerzas Armadas se reunió con un expresidente y una candidata y decidieron sustituir los informes que ya existían, donde se señalaban responsables militares, por nuevas versiones donde se señala solo al CNE por lo del 9 de marzo", informó a través de su cuenta oficial de X.

La denuncia de López coincide en gran parte con una investigación publicada por diario El Heraldo referente a esta reunión.

Maldonado mencionó que la falta de responsabilidades internas en las Fuerzas Armadas "es una ocultación de realidades institucionales para salvar su propio prestigio y de repente alguna línea superior".

Según expuso el entrevistado, si Roosevelt Hernández se reunió con Manuel Zelaya Rosales, el esposo de la presidenta Xiomara Castro, de quien trataría la denuncia de López, tiene que haber recibido una orden, porque "un jefe del Estado Mayor Conjunto nunca se ha reunido con un asesor de gobierno ni mucho menos coordinador de un partido político para tomar decisiones".

> **"ESCONDIENDO FALLAS MÁS BIEN EL PRESTIGIO DE LA INSTITUCIÓN MILITAR SE ECHA A PERDER".**
> **ISAÍAS BARAHONA**
> Exjerarca militar

> **"JEFE DE LAS FF AA REACCIONA PARA SALVAR RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EN VEZ DE ASUMIRLA".**
> **LUIS MALDONADO**
> Exjefe militar

Informe. Este medio conoció que el informe oficial de las Fuerzas Armadas sobre lo ocurrido en las elecciones primarias responsabilizó a tres altos oficiales y dos tenientes por las irregularidades en el proceso de distribución del material electoral.

La Inspectoría General de las

MARLON OCHOA SEÑALÓ QUE SE HARÁ UN ESCRUTINIO ESPECIAL DE 28,861 ACTAS.

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

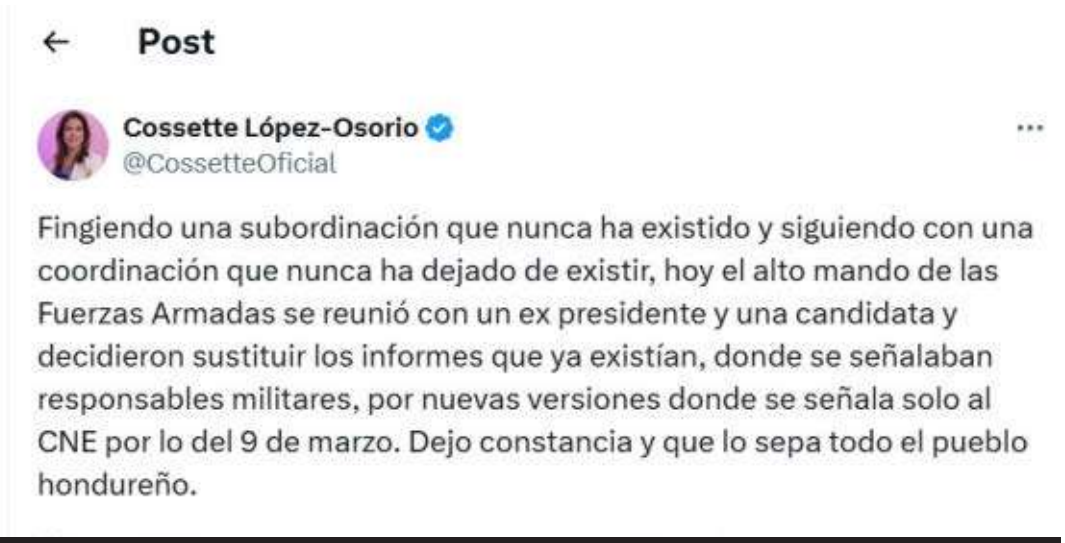

ENCUBRIMIENTO

ALTO MANDO MILITAR ORDENÓ OCULTAR RESPONSABILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL CAOS DE LAS ELECCIONES

En uno de los informes se recomendó relevar a los dos coroneles y someter a tribunal de honor a dos tenientes señalados de haber detenido varios buses en unos puntos de la capital y mantener las maletas electorales tiradas en el piso. Sin embargo, el jefe de las Fuerzas Armadas habría ordenado agregar otros puntos para responsabilizar únicamente al CNE.

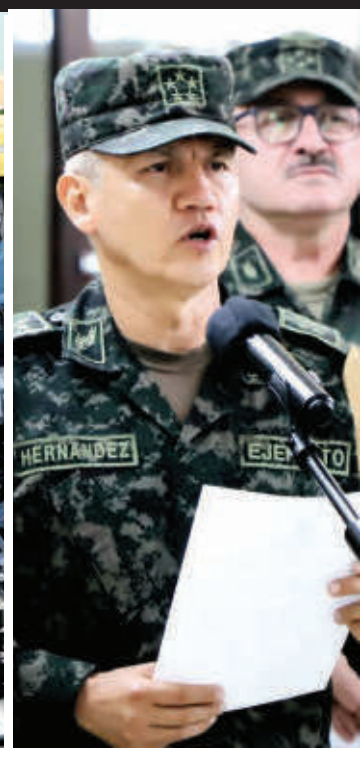

“Alto mando jamás intentará cambiar informe o bitácora”

Las Fuerzas Armadas rechazaron en un comunicado las declaraciones de la presidenta consejera del CNE

FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO

COMUNICADO

Las Fuerzas Armadas de Honduras, en relación al mensaje expresado en la cuenta X de la Consejera Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) Abogada Cossette López, a la opinión pública nacional e internacional, comunica lo siguiente:

1. Que a partir del día lunes 10 de marzo del presente año, se ha recibido declaraciones por once oficiales oficiales de nuestra institución al Ministerio Público, incluyendo informes, comunicaciones escritas: bitácoras, vaciados telefónicos, entre otros.

2. Rechazamos el mensaje de la señora Presidenta del CNE por su falsedad. El alto mando jamás intentará cambiar un informe o bitácora que refleje nuestro trabajo.

3. Reafirmamos que las Fuerzas Armadas de Honduras, continuarán cumpliendo con su deber constitucional y legal, de apoyar la realización y desarrollo de las elecciones primarias y generales con profesionalismo, transparencia y estricto apego a la Constitución y las Leyes, al servicio del pueblo hondureño.

Tegucigalpa M.D.C. 20 de marzo 2025
Dirección de Relaciones Públicas

TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF AA) rechazaron ayer las declaraciones de Cossette López, consejera presidenta del CNE, en las que denunció que altos mandos militares, un expresidente del país y una precandidata presidencial se reunieron para sustituir informes en los que se responsabilizaba a la entidad militar por los incidentes ocurridos en las elecciones primarias del 9 de marzo. “Rechazamos el mensaje de la señora presidente del CNE por su falsedad. El alto mando jamás intentará cambiar un informe o bitácora que refleje nuestro trabajo”, señaló la institución militar. En comunicado, la institución castrense informó que desde el lunes 10 de marzo al menos once oficiales han rendido declaraciones sobre los incidentes que causaron retrasos en la entrega del material electoral el día de los comicios.

REACCIÓN. Las FF AA informaron que ya declararon 11 militares.

Rixi Moncada tilda de vil e irresponsable la acusación

La secretaria de Defensa negó que haya tenido una reunión con el alto mando militar para alterar informes

TEGUCIGALPA. Rixi Moncada, candidata presidencial de Libre y ministra de Defensa, calificó de “una gran vileza irresponsable” la acusación de Cossette López, presidenta del CNE, sobre su participación en una reunión con altos mandos militares para modificar informes que responsabilizaban a la institución castrense del caos en las elecciones. “Ese mensaje que lo entiendo referido a una candidata, debo asumir que soy yo la candidata por la cantidad de votos. Ese mensaje me parece una gran vileza irresponsable, sobre todo si no tiene un respaldo ni prueba, es falso que me haya reunido con el alto mando de los militares para esa vileza irresponsable”, expresó Moncada, quien trasladó la responsabilidad total al CNE.

“HAY PERSONAS EN LAS FF AA QUE NO ESTÁN CÓMODAS CON EL ROL QUE ESTÁ ASUMIENDO ROOSEVELT”.

LESTER RAMÍREZ
Analista y politólogo

“NO VAMOS A TOLERAR QUE IMPUTEN AL CNE RESPONSABILIDADES INDEBIDAS, QUE NO MERECEMOS”.

ANA PAOLA HALL
Consejera del CNE

Fuerzas Armadas abrió una investigación, al igual que la Inspectoría del Ejército.

El informe de la Inspectoría General señaló como responsable al general Nahún Canales Cruz, actual comandante del Comando de Apoyo Logístico (Calfa), y recomendó su relevo como supervisor del trabajo de distribución de los materiales electorales.

Por su parte, la investigación de la Inspectoría del Ejército responsabilizó a dos coroneles: Nicolás Edulfo Serrano Benítez, comandante del COES y encargado de la distribución en Francisco Morazán, y Alan Barahona Rosales, comandante del Primer Batallón y responsable de la distribución del material electoral en el Distrito Central.

Sin embargo, se conoció que Hernández habría ordenado incluir en el informe factores como la impresión tardía de papeletas, la ausencia de custodios y el cambio abrupto de camiones a autobuses de ruta sin previo aviso.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) emitió ayer un comunicado instando a las autoridades a aprender de los errores para evitar repetir errores en las elecciones generales y exigió una investigación exhaustiva al Ministerio Público (MP) para deducir responsabilidades.

Escrutinio. Desde el CNE reaccionó la consejera Ana Paola Hall, quien señaló que “no vamos a tolerar que imputen al CNE responsabilidades indebidas, que no merecemos y que son atribuibles a otros.

En tanto, el consejero vocal del CNE, Marlon Ochoa, se ha limitado a hablar sobre las denuncias de López. Lo último a lo que se refirió fue a la totalidad de 28,861 actas pertenecientes a los tres partidos principales que se encuentran retenidas debido a inconsistencias en sus resultados.

Ochoa señaló que para garantizar la transparencia del proceso electoral es imprescindible que se realice un escrutinio especial en el 100% de estas actas.

Este proceso estaba programado a partir de ayer, pero casi al mediodía no había iniciado en las bodegas del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop). Se espera que los resultados estén listos para el 8 se abril, según lo enmarca la ley.

PAÍS

LA CEIBA. LA AEROLÍNEA LANHSA INFORMÓ QUE INDEMNIZARÁN A LAS FAMILIAS DE LAS 12 VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES

"Torre de control no recibió señal de problemas del piloto"

▶Autoridades de Aeronáutica Civil confirman llegada de expertos ingleses para investigar accidente. Recuperarán del mar el avión en los próximos días

TRAGEDIA EN ROATÁN

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. "La torre de control no recibió ninguna señal del piloto de que haya tenido problemas antes del accidente, pero todo se sabrá con la grabación".

Así lo dio a conocer Jorge Corrales, subdirector de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (Ahac), a diario LA PRENSA.

El accidente aéreo de la aerolínea Lanhsa, que cobró la vida de 12 personas, ocurrió a las 6:24 pm del lunes 17 de marzo, cuando la aeronave, un JetStream-32 con matrícula HR-AYW, despegaba del aeropuerto Juan Manuel Gálvez de Roatán con destino a La Ceiba.

El avión no logró altura y cayó al mar. Información preliminar establece que pudo ser por pérdida de fuerza en los motores.

El aeropuerto Juan Manuel Gálvez ha estado operando normalmente desde que ocurrió el accidente del vuelo de Lanhsa.

El informe sobre las causas del accidente se conocería en 30 días después de registrarse el accidente aéreo.

Los investigadores se alistan para extraer un dispositivo que tuvo que haber grabado una eventual y efímera conversación con la torre de control, ya que apenas tenía menos de un minuto de haber dejado la pista y tomado vuelo con destino a la ciudad de La Ceiba.

Indagaciones. Un equipo de cuatro expertos en aviación de Inglaterra arribaron a Honduras para dar con las causas que provocaron la caída del avión.

Los investigadores son ingenieros de la compañía British Aerospace, fabricante del avión que se accidentó. Los expertos investigarán las causas del percance y si se debió a fallas técnicas en la aeronave y cuáles fueron, o si fue error humano.

"Ya es por norma internacional que los que fabrican estos aviones deben estar en el sitio donde ocurre un accidente con ellos para investigar las causas. Estos expertos, que son cuatro, llegan este jueves a Roatán", apuntó Corrales.

Recordó que en la isla ya se encuentra un equipo conformado por miembros de la Comisión de Accidentes e Incidentes de la Secretaría de Defensa, que estará a cargo de la investigación. "Los extranjeros solo serán un apoyo para investigar la parte que les corresponde en cuanto a la parte técnica del avión, que le corresponde al fabricante".

Corrales confirmó que el avión accidentado será sacado del mar en los próximos días y que tardará un tiempo, ya que se hará de forma minuciosa para evitar trastocar las investigaciones. "Se tiene que sacar para analizar las alas, las turbinas, el fuselaje porque podría dar un indicio de lo ocurrido".

Empresa. Rubén Navas, representante legal de Aerolíneas Lanhsa, dijo que la empresa "se hará responsable de las indemnizaciones y cubrirá todos los gastos médicos de los sobrevivientes, también los gastos fúnebres de las personas fallecidas". "Estamos dispuestos a acatar todas las disposiciones de las autoridades de Aeronáutica Civil", agregó. Son los técnicos quienes tendrán la responsabilidad de determinar las causas y circunstancias.

Las 12 víctimas son los pilotos Luis Araya y Francisco Lagos, además de Aurelio Martínez Suazo, Rosmery Nicolle Mejía Acosta, Karla Abigaíl Mejía Acosta, Nidia Miranda Benítez, Carlos Eduin Mejía, Seida Xiomara Torres, Angie Flores Hernández, Andrea Abigaíl Flores Hernández, Alba Rosa Acosta Torres y Yeimi Duarte.

AEROLÍNEA. El JetsTream accidentado en el aeropuerto de Roatán, que ya opera con normalidad.

Conmoción en velorio del piloto Luis Araya, este día será sepultado en La Ceiba

Con profundo dolor, familiares y amigos velan al capitán Luis Araya, fallecido en accidente aéreo de Roatán

LA CEIBA. A las 3:00 pm de ayer jueves comenzaron a ser velados los restos mortales del piloto Luis Ángel Araya en la funeraria San José de esta ciudad. Su sepelio será este día a las 10:30 am en el cementerio general de barrio Mejía.

El capitán Araya murió cuando pilotaba el vuelo 018 de aerolíneas Lanhsa, que cubría la ruta entre Roatán y La Ceiba, el cual se accidentó el lunes 17 de marzo.

La aeronave, un JetStream-32, despegaba del aeropuerto Juan Manuel Gálvez; sin embargo, no logró elevarse por fallas mecánicas y se precipitó al mar.

LEGADO. Luis Araya será recordado por amigos como un hombre apasionado de la aviación y entregado a su familia.

En el percance también murió el copiloto Francisco Lagos y diez pasajeros; entre ellos, el cantante Aurelio Martínez, que este día será sepultado. En el accidente aéreo sobrevivieron cinco pasajeros.

La trágica muerte de Luis Araya, quien es originario de Nicaragua y nacionalizado hondureño, ha causado conmoción en su esposa Claudia Sánchez, su hijos, su padre y demás familiares, quienes se encontraban ayer en la funeraria muy compungidos por lo sucedido.

El capitán Araya fue despedido por amistades y compañeros y excompañeros de trabajo en las diferentes aerolíneas donde laboró durante los mas de 20 años de carrera.

Ficohsa
American Airlines
AAdvantage
Vuela alto
con las nuevas Tarjetas de Crédito
Ficohsa / AAdvantage® Mastercard
Solicítala aquí
black
mastercard
gold
American Airlines, AAdvantage® y el Símbolo de Vuelo son marcas de American Airlines, Inc. American Airlines se reserva el derecho de cambiar el programa AAdvantage® en cualquier momento y sin previo aviso, y a clausurarlo avisando con seis meses de anticipación. American no se hace responsable de los productos o servicios ofrecidos por otras compañías participantes.
Para más información sobre el programa AAdvantage®, visita aa.com/millas.

SITUACIÓN. LA QUERELLA ES POR SUPUESTAS INJURIAS Y CALUMNIAS

Ministro querella al periodista Dagoberto Rodríguez

El expresidente del CPH condenó el show mediático de Christian Duarte

Staff
redaccion@laprensa.hn

GREMIO. Dagoberto Rodríguez, director del medio Radio Cadena Voces.

TEGUCIGALPA. Christian Duarte, secretario de Finanzas, llegó ayer a la Corte Suprema de Justicia a interponer una querella contra Dagoberto Rodríguez, director de Radio Cadena Voces (RCV).

"La querella es por dos delitos, en primer lugar por el delito de injuria, por la difusión sistemática de información falsa e inexacta con graves consecuencias en la dignidad, respeto y honorabilidad de quienes hemos interpuesto la denuncia, asimismo con graves efectos sobre la percepción de la institución y su capacidad de cumplir con los compromisos financieros del gobierno, lo cual constituye también un grave riesgo para los activos de la República", dijo Duarte.

"La querella también es por el delito de calumnia al acusarnos públicamente al tesorero general y a mí de los delitos de malversación de caudales públicos, abuso de autoridad y fraude, sin ningún tipo de pruebas, sin ningún tipo de evidencia, sin ningún documento, sin ningún sustento, por el contrario, con temerario desprecio por la verdad", continuó el funcionario.

El periodista Dagoberto Rodríguez tildó de show la querella que interpuso el secretario de Finanzas en contra del medio Radio Cadena Voces, en la que él es director y aseguró que es "un mensaje de censura para los medios de comunicación".

"A mí me parece que el acto que hoy hizo el gobierno es desproporcionado, montó todo un show para esto, ¿cuál es el motivo? ¿Cuál es el objetivo de montar un show de esa naturaleza? Simplemente, hubieran ido, hubieran presentado la querella, sin ningún problema, la hubieran aceptado ahí en la Corte Suprema de Justicia y luego venía el trámite correspondiente", cuestionó Rodríguez en una entrevista con HCH.

"Esto es un show con un propósito ulterior y el propósito ulterior es mandar un mensaje a los medios de comunicación y a los periodistas, un mensaje intimidatorio, un mensaje de censura a los medios de comunicación, en el sentido de que 'hoy acusamos a Dagoberto Rodríguez y a Radio Cadena Voces, pero mañana van a ser otros medios'", aseveró.

Rodríguez, reiteró que "aquel medio que se atreva a denunciar la corrupción de este gobierno, aquel medio que se atreva a señalar cualquier acto irregular de esta administración gubernamental, va a enfrentar el mismo problema".

Se pronuncian

1__La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) considera que la acción judicial en contra de Dagoberto Rodríguez por la Secretaría de Finanzas es un intento de intimidación en represalia por la publicación de un reportaje.

2__"Las querellas penales contra periodistas constituyen un mecanismo de censura que vulnera los principios democráticos y contraviene los estándares internacionales de libertad de expresión", declaró José Roberto Dutriz, presidente de la SIP.

JUZGADOS

SUSPENDEN AUDIENCIA DE DAVID CHÁVEZ, VUELVE EL 31 DE MARZO

Un juez suspendió e la audiencia inicial en el proceso que se le sigue a David Chávez por delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios. Bárbara Castillo, portavoz del Poder Judicial, explicó que "es una carga probatoria extensa", por lo que la reanudarán el lunes 31 de marzo.

LA PAZ

PRESIDENTA INAUGURA RECONSTRUCCIÓN DE DOS ESCUELAS

Con una inversión que supera los 14 millones de lempiras reconstruyeron dos centros educativos en la comunidad de El Encinal, La Paz. Las obras beneficiarán a 300 estudiantes se desarrollaron con financiamiento económico del Banco Alemán KFW, gobierno, alcaldía y la comunidad.

FERIA

EL IP RESUELVE DUDAS SOBRE EL REGISTRO DE PROPIEDAD Y CARROS

Bajo el lema "Tu hogar registrado, tu derecho asegurado", el Instituto de la Propiedad y ACNUR, realizaron una feria informativa para despejar dudas sobre registro de propiedades y vehículos. La actividad se llevó acabo en la Plaza La Democracia del Centro Cívico Gubernamental (CCG).

Oposición exige transparencia en el escrutinio especial

POLÍTICA. El CNE revisará actas con inconsistencias en conteo biométrico

TEGUCIGALPA. Más de 28,000 actas de los tres partidos que participaron en las elecciones primarias presentan irregularidades y serán sometidas a escrutinio especial, informó el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Un total de "28,861 actas de los tres partidos están retenidas porque no cuadran los resultados con el dispositivo biométrico; error en el balance o falta de firmas. Para garantizar la limpieza de las elecciones debemos practicar escrutinio especial al 100% de estas actas. CNE no debe dejar pasar ni una sola acta fraudulenta para tener plena certeza de que el 8 de abril declararemos ganadores a quienes el pueblo votó", detalló el consejero Marlon Ochoa. El mensaje publicado por el consejero Ochoa fue celebrado por la candidata de su partido (Libre), Rixi Moncada, quien manifestó estar a favor de dar revisión en el escrutinio especial de la totalidad de las actas. Se prevé que el proceso de escrutinio especial inicie hoy, luego de haber sido pospuesto en dos ocasiones debido a la falta de acreditación de los escrutadores. Fuentes manifestaron que hasta ayer miembros afines del Partido Libertad y Refundación se negaban a iniciar con el proceso.

PROCESO. Ayer seguían sin acreditar a los escrutadores.

Médicos suspenden paro

ACUERDO. Salud se compromete a firmar los contratos de los médicos y a pagarles antes del 31 de marzo

TEGUCIGALPA. Luego de 12 días consecutivos de protestar y paralizar la consulta externa de los principales centros asistenciales del país, los médicos llegaron a un acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Salud. Durante una reunión ayer, representantes del Colegio Médico de Honduras (CMH) y Salud lograron acuerdos; entre ellos, el pago efectivo de la base salarial aprobada, la firma de contratos y pago a los que están bajo esa modalidad y a quienes se les adeudan tres meses, entre otros puntos.

"En el tema del pago de salarios a los compañeros de contrato e interinato que les deben los meses de enero y febrero se pagará el 31 de marzo, no va a pasar de esa fecha", dijo Samuel Santos, presidente del CMH.

Mientras, los 17 médicos residentes que realizan sus estudios de posgrado en el Hospital Escuela y en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) recibirán el pago del salario beca, tras llegar a un acuerdo.

"Salud se compromete a dar la transferencia del estipendio beca por última vez a los 17 médicos que fueron retirados de listado actual", establece el acuerdo.

No obstante, aclara que será por última vez.

jmc.honduras

¡GRANDES EN TODO...
...menos en precio!

JMC

GRAND AVENUE
¡El grande de los pick-ups!

www.jmchonduras.com

▪ MOTOR 2.3 L. TURBO DIESEL ▪ 174 HP ▪ 4X4 Y 4X2 ▪ TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES ▪ FRENOS ABS + EBD ▪ CÁMARA DE RETROCESO Y SENSORES DELANTEROS Y TRASEROS

LA LÍNEA MÁS COMPLETA PARA TU NEGOCIO CON TECNOLOGÍA JAPONESA

JMC

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O.
No. 52
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar
Morazán
Tel.: 2236-5512

CASA JAAR

SAN PEDRO

TENDENCIA. EL SECUESTRO DE INFORMACIÓN ES UNO DE LOS MÁS USADOS PARA OBLIGAR A EMPRESAS A PAGAR SUMAS MILLONARIAS

CyberStrong reunió a unos 40 expertos en ciberseguridad

▶El evento organizado por Check Point abordó temas como el aumento de los ciberataques a empresas hondureñas y la necesidad de invertir en la prevención

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

EXPERIENCIA. Equipos de tecnología de grupos empresariales participaron en la conferencia de Check Point; Grupo Opsa recibe reconocimiento. FOTO: MOISÉS VALENZUELA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Unas 40 personas, entre especialistas, proveedores, directores y equipos de tecnología de la información (TI) de reconocidos grupos empresariales, así como instituciones estatales, participaron el jueves en la primera edición de CyberStrong.

El evento, organizado por Check Point , una multinacional especializada en soluciones de seguridad informática, abordó temas como el aumento de ciberataques en Honduras, las amenazas que enfrentan las empresas y las tendencias de ciberseguridad.

El encuentro dio inicio con la participación de Julio Lemus, ingeniero en Seguridad de Check Point, quien dio a conocer que las organizaciones hondureñas están siendo atacadas un promedio de 2,143 veces por semana.

Esto ha convertido a Honduras en uno de los países con los índices más altos de ciberataques en la región de Latinoamérica.

Mientras que Diego Cambronero, arquitecto en Seguridad de la multinacional, disertó acerca de los métodos más usados por los hacker en la actualidad.

El experto indicó que entre los más populares están los ransomware, un tipo de malware o código malicioso utilizado para secuestrar información.

Dicho código restringe el acceso de los usuarios a documentos, archivos e incluso al sistema operativo para luego pedir rescate, obligando a las empresas a pagar sumas millonarias.

En cuanto a los sectores que recibieron más ataques en 2024, señaló que el sector salud, la manufactura y las instituciones bancarias ocupan los primeros lugares a nivel mundial.

En ese sentido, enfatizó la importancia de invertir en sistemas o plataformas que brinden soluciones integrales y eficientes.

Señaló que empresas como Check Point cuentan con herramientas para ayudar a las empresas cuando sus sistemas han sido vulnerados, pero que es mejor invertir en prevención, ya que los malware cada vez son más sofisticados y siempre se corre el riesgo de no poder recuperar toda la información.

"LO QUE BUSCAMOS CON ESTOS EVENTOS ES PROMOVER LA COLABORACIÓN Y COMPARTIR IDEAS"

JULIO LEMUS
Ingeniero Seguridad Check Point

"TENEMOS LA MISIÓN DE INFORMAR Y NO PODEMOS PARAR, POR ESO INVERTIMOS EN CIBERSEGURIDAD"

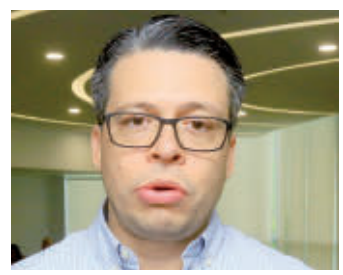

LEONIDAS MEJÍA
Gerente Corporativo TI Grupo Opsa

CyberStrong también contó con cuatro foros, a cargo de los "partners" o clientes y sus proveedores, quienes compartieron sus experiencias.

El primero estuvo a cargo del equipo de TI de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), quienes destacaron que la institución ha realizado una fuerte inversión en ciberseguridad.

A su vez, hicieron hincapié en la necesidad de capacitar a los usuarios o colaboradores, ya que están expuestos a campañas de phishing, generalmente a través de correos falsos que buscan robar información y acceder a los sistemas informáticos.

En el segundo foro, el equipo de Grupo Financiero de Occidente, expresó que cada vez hay más amenazas y el personal es escaso, pero Check Point ha logrado administrar la seguridad y cubrir varios frentes desde un solo punto, mitigando los ataques.

En tanto, Grupo Opsa compartió que una de las lecciones aprendidas es que estas herramientas ayudan a tener más visibilidad de los ataques a los que están expuestos, la importancia de contar con soluciones efectivas y responder de forma rápida.

Mientras que el departamento de TI de Grupo Elcatex expresó que al tener inversiones en el sector maquila, químicos y energía, la seguridad informática es una prioridad y Check Point se ha convertido en un socio confiable.

Donde estás, está tu banco
Abre una cuenta exclusiva para ahorrar y toma el control de tu dinero
Descarga Atlántida Móvil en tu celular y comienza hoy
HUAWEI
Banco Atlántida

TRANSPORTE. LAS AUTORIDADES INFORMAN QUE LAS INSPECCIONES SE LLEVARÁN A CABO HASTA EL MIÉRCOLES DE SEMANA SANTA

Unos 300 buses han pasado revisión en Transporte para hacer excursiones

▶Los transportistas que no aprueben las evaluaciones serán sancionados con multas de entre 1,000 y 3,000 lempiras, y a los reincidentes les decomisarán las unidades

Ana Reyes Mendoza
ana.mendoza@laprensa.hn

INSPECCIÓN. La revisión se lleva a cabo en las instalaciones del IHTT, ubicadas en la 15 calle, segundo anillo de Circunvalación, San Pedro Sula.

SAN PEDRO SULA. A pesar de que las revisiones físico-mecánicas iniciaron hace varias semanas en preparación para la temporada de verano, de las 1,500 unidades previstas, solo 300 han pasado a revisión para salir en excursiones durante la Semana Santa.

Alfredo Cerros, delegado regional del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) en la zona norte, informó que esperan evaluar al menos 1,500 unidades, entre buses amarillos, "rapiditos", taxis urbanos e interurbanos, transporte especial de estudiantes, de turismo y de grupos religiosos.

Como cada año, Transporte supervisa el buen funcionamiento del motor, frenos y estado de las llantas. Además, todas las unidades deben contar con un extintor, salida de emergencia operativa y cumplir otros requisitos de seguridad.

Cerros detalló que, hasta la fecha, se han revisado 300 unidades, de las cuales cinco han sido rechazadas y 15 han recibido observaciones para realizar correcciones.

Los buses que aprueben la revisión recibirán un certificado con validez de seis meses y posteriormente deberán solicitar un permiso de demanda extraordinaria para salir de la ciudad.

"Siempre hay unidades que no pasan la prueba debido a llantas desgastadas o problemas en los frenos, y no podemos autorizarlas porque buscamos prevenir accidentes", afirmó Cerros.

Este año a nivel nacional se espera que unas seis mil unidades se sometan a revisión, una cantidad mayor en comparación con el año anterior, cuando fueron aproximadamente 5,000.

Las autoridades del IHTT informaron que aplicarán multas de entre L1,000 y L3,000 a los conductores que no porten la documentación requerida y pretendan salir de la ciudad sin el debido permiso. En caso de reincidencia, la unidad podría ser decomisada y su permiso de operación cancelado. Las revisiones se están llevando a cabo en el plantel del IHTT, ubicado en la 15 calle, segundo anillo de Circunvalación.

Para obtener el permiso de operación es obligatorio aprobar la inspección de la unidad, contar con el certificado de operación, la boleta de revisión, un extintor y un triángulo de seguridad.

Roger Padilla, transportista de la zona norte, expresó que están cumpliendo con lo que solicitan las autoridades del IHTT, por lo que esperan que las medidas sean equitativas y que todas las unidades sean revisadas de la misma manera, sin otorgar permisos sin inspección.

"La seguridad de los pasajeros y nuestros empleados debe ser la prioridad para evitar tragedias como las que han ocurrido antes con unidades de transporte público. No entendemos cómo permiten que buses en pésimo estado sigan circulando por las carreteras del país, cuando la mayoría de los transportistas sí cumplimos".

> "ES IMPORTANTE QUE LAS REVISIONES SEAN CONSTANTES, SOMOS RESPONSABLES DE LOS PASAJEROS".
>
> **FERNANDO MENDOZA**
> Transportista

Alcaldía limpia la ciudad de propaganda; algunos políticos lo hacen personalmente

ACCIÓN. Si alguien necesita recuperar el material puede hacerlo en el departamento de Publicidad y Mobiliario

SAN PEDRO SULA. El operativo para seguir retirando la propaganda sigue en la ciudad.

Alex Osorio, jefe del departamento de Publicidad y Mobiliario Urbana, explicó que la propaganda que se está retirando se traslada a la bodega municipal, en la 20 calle del barrio Las Palmas, donde pueden llegar a reclamar las estructuras.

Informó que todo se está haciendo en orden y con base en ley. Las personas que lo requieran pueden hacer la solicitud de retiro en la oficina del departamento de Publicidad y Mobiliario Urbana, ubicado en mall Galerías, en un horario de 8:00 am a 5:00 pm.

"Estamos quitando todas las estructuras. Iniciamos en los principales bulevares de la ciudad y vamos a retirar la propaganda política en todos los rincones donde se instalaron", explicó.

El funcionario hizo un llamado a los políticos que participaron en la contienda electoral que también, a título personal, pueden retirar su publicidad, pues lo pueden reutilizar. Los operativos seguirán porque el objetivo es que la ciudad permanezca limpia, dijo. Por su parte, políticos como Melvin Ferraro explicaron que ellos han hecho sus propios operativos y han retirado su publicidad, aunque fue claro que no tuvieron muchos recursos para poder colocar propaganda, como ocurrió con otros partidos y candidatos.

PROTESTA. Los operativos para retirar propaganda siguen.

La actual diputada Dunia Jiménez también expuso que ella retiró la propaganda por su cuenta porque es consciente de que se debe dejar limpia la ciudad.

Todavía se observan muchos carteles y rótulos luminosos de los aspirantes a cargos de elección popular; a algunos les funcionó y a otros no.

Las autoridades municipales recomiendan que si retiran la publicidad deben recogerla, y si la desechan llevarla al crematorio municipal para evitar que quede tirada en las calles.

Promoción de verano

TROPICAL VIBES

-20% DE DESCUENTO EN TODA LA TIENDA

POR COMPRAS MAYORES A L.10,000
PARTICIPA PARA GANAR UN

Set de HIELERAS COLEMAN DE 3 PIEZAS

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Válido por compras mayores a L.10,000, participa para ganar un set de hieleras Coleman de 3 piezas. Válido únicamente un cupón por cliente durante la vigencia de la promoción (o persona/familiares que residen en el mismo domicilio). Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta 15 de Abril del 2025.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.03%	-0.33%	+0.05%	+1.64%
41,953.32 U	17,691.63 U	1.09 U	68.26 U

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L25.6179	L25.7460
	Mercado negro	L25.1179	L26.2460
Euro	Bancos	L26.5427	L32.1799
	Mercado negro	L26.1427	L32.6799

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$20.00	$-0.30
↑	Café	qq	$392.15	$+0.31
↓	Cacao	tm	$8,071.00	$-50.00
↓	Algodón	lb	$66.08	$-0.27
↑	Oro	oz	$3,052.00	$+8.20

CAFICULTURA. VENDRÁN DELEGADOS DE 77 PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL CAFÉ

Honduras será sede de la 140 asamblea general de la OIC

▶El sector café genera más de un millón de empleos, entre temporales y permanentes, y unos $2,000 millones en divisas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Honduras será la sede de la 140 Asamblea General de la Organización Internacional del Café (OIC), que acogerá más de 200 delegados de 77 países en septiembre de este año.

Este evento de gran relevancia para la industria mundial reunirá en San Pedro Sula a representantes de Gobiernos, productores y actores claves del sector para abordar temas cruciales relacionados con el café, su producción, comercialización y sostenibilidad.

El subsecretario de la caficultura, Carlos Murillo, recibió la visita del embajador de Honduras en Inglaterra, Iván Romero, y de la directora ejecutiva de la (OIC), Vanusia Nogueria, para dialogar sobre la instalación de este encuentro. Murillo destacó que "esta asamblea se realizará por primera vez en Honduras y se tiene previsto la participación de representantes de más de 77 países y más de 200 delegados, siendo un acontecimiento de gran ventaja internacional para continuar con el posicionamiento del sector del café hondureño". "Honduras es uno de los países que más ha crecido en calidad y es un referente de la caficultura a nivel mundial".

El funcionario afirmó que "el país es generador de más de un millón de empleos entre temporales y permanentes; con el precio en los mercados internacionales la generación de divisas será alrededor de 2,000 millones de dólares".

Murillo expresó que "abordamos estos y otros temas con el objetivo de juntos proponer un modelo de gestión que nos ayude a alcanzar resultados en corto, mediano y largo plazo.

La OIC es un organismo que ofrece respaldo técnico, investigación asistencia técnica y también la legislación en términos de importancia como el financiamiento, la regulación y el acceso a mercados".

La OIC aprobó por unanimidad de sus 77 países miembros; entre ellos, los 42 países exportadores y los principales países importadores mundiales, que Honduras, por su liderazgo, sea sede por primera vez en la historia de la reunión del Consejo Internacional del Café.

VISITA. Carlos Murillo, viceministro de la SAG; el embajador de Honduras en Inglaterra, Iván Romero, y la presidenta de la OIC, Vanusia Nogueria.

Además

La Organización Internacional del Café (OIC) es la máxima autoridad de la Organización y está compuesto por representantes de cada Gobierno miembro. Se reúne en marzo y septiembre para discutir asuntos cafeteros, aprobar documentos estratégicos y considerar las recomendaciones de los órganos y comités asesores.

Caen remesas en billeteras cripto

DESPLOME. De acuerdo con el Banco de Reserva de EL Salvador, reflejan un 64% menos en enero de 2025

SAN SALVADOR. Las remesas recibidas mediante billeteras de criptomonedas en El Salvador se desplomaron aproximadamente un 64% en enero recién pasado, respecto al mismo mes de 2024, según datos del Banco Central de Reserva (BCR) consultados por EFE.

Las cifras de la entidad financiera estatal indican que las remesas recibidas en el primer mes de 2025 llegaron a 2.44 millones de dólares, frente a los 6.77 millones de enero de 2024.

La diferencia a la baja de estas divisas, enviadas en diferentes billeteras digitales, fue de 4.33 millones de dólares.

Estos ingresos son el 0.36% del total de 677.13 millones de dólares registrados en remesas en general en enero del año en curso.

MONEDA. El Salvador quiso introducir el bitcoin al mercado.

Petróleo cierra con un alza de 1.64%

SANCIONES. Departamento del Tesoro está imponiendo sanciones a empresas que transportan crudo iraní

NUEVA YORK. El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este jueves con una subida del 1.64%, hasta los 68.26 dólares el barril, después de que el Departamento del Tesoro de EE UU intensificara las sanciones contra el crudo iraní.

Al cierre de la sesión en la Bolsa Mercantil de Nueva York, los contratos de futuros del crudo estadounidense para entrega en abril sumaron 1.10 dólares con respecto a la jornada anterior.

El Tesoro indicó hoy que la Oficina de Control de Activos Extranjeros está imponiendo sanciones a 19 entidades y buques responsables del transporte de millones de barriles de petróleo iraní. "Las compras de petróleo iraní a refinerías de la provincia de Shandong constituyen el mayor sustento económico del régimen iraní, principal Estado patrocinador del terrorismo a nivel mundial", Scott Bessent.

POZOS. Zona productora de petróleo en Texas.

Nota de Agradecimiento

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a nuestros familiares, amistades, accionistas, clientes, proveedores, instituciones bancarias, instituciones públicas y privadas por su solidaridad, oraciones y apoyo incondicional ante la partida de nuestro amado e inolvidable:

Nicolás Chahin Chahin

(Q.D.D.G)

Gracias por sus muestras de cariño, llamadas telefónicas, tarjetas, correos y publicaciones donde expresaron su solidaridad. Nos reconforta saber que él dejó una huella imborrable en tantas personas y que su recuerdo seguirá vivo en quienes lo conocieron y apreciaron.

Su Esposa: Marlene Mena Mourra de Chahin
Sus Hijos: Alejandro, Isabel, Sofia, Nicolás Emilio y Camila
Sus Hermanos: William, Widad y Georgette

"Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos."
Romanos 14:8

TECNOLOGÍA QUE PROTEGE Y OPTIMIZA EL RENDIMIENTO DE LOS MOTORES

PUMA ENERGY REDEFINE LA CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES

Con el lanzamiento de las nuevas gasolinas Cleantec, la compañía reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente al mejorar el desempeño eficiente de los vehículos

LANZAMIENTO. La presentación de las nuevas gasolinas Cleantec contó con la participación de los ejecutivos y colaboradores de Puma Energy.

Brand Studio
brandstudio@go.com.hn

COBERTURA. Los hondureños encontrarán la gasolina Regular Cleantec y Súper Cleantec PRO en las 238 estaciones a nivel nacional de Puma Energy.

TEGUCIGALPA.- Puma Energy, líder en el sector de combustibles, presenta en Honduras sus nuevas gasolinas Cleantec, diseñadas para limpiar y proteger los motores de los vehículos mientras mejora su rendimiento y eficiencia. Esta tecnología avanzada no solo optimiza la combustión, sino que también ofrece una experiencia de conducción más suave y agradable.

Cleantec es una revolucionaria tecnología desarrollada por Puma Energy que combate la formación de depósitos de carbón en el motor durante la combustión. Gracias a sus aditivos de última generación, reduce la fricción y el desgaste, asegurando una combustión más limpia y eficiente.

La gasolina Regular Cleantec 91 octanos está diseñada para mantener el motor limpio y prevenir depósitos, mientras la gasolina Súper Cleantec Pro 95 octanos, tiene un 50% más de capacidad detergente, ideal para motores con depósitos existentes, ya que los elimina por completo.

Innovación y tecnología. Paola Padilla, gerente de Mercadeo de Puma Energy, destacó: "Estamos orgullosos de introducir en Honduras una tecnología innovadora que redefine la calidad de los combustibles. Con Cleantec, ofrecemos una solución que prolonga la vida útil de los motores, también reforzamos nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente".

Padilla señaló que Puma Energy tiene presencia en más de 238 estaciones a nivel nacional, donde los hondureños podrán encontrar la gasolina Regular Cleantec y Súper Cleantec PRO, formuladas para optimizar el consumo de combustible y garantizar un desempeño eficiente en sus vehículos".

Además, Puma Energy cuenta con la certificación Top Tier, uno de los estándares más exigentes que respalda a las gasolinas de la más alta calidad.

El gerente de Mercadeo destacó que esta innovación marca una diferencia en el mercado hondureño, ya que "mantiene los motores más limpios, reduciendo la formación de depósitos y asegurando un rendimiento óptimo; también ofrece mayor eficiencia, contribuyendo a un menor consumo de combustible y, lo más importante, es que brinda una mayor durabilidad, protegiendo componentes claves como válvulas e inyectores, lo que prolonga la vida del motor. Con Cleantec, avanzamos juntos hacia un futuro más eficiente y sostenible".

Con esta innovación, al optimizar la combustión, Cleantec reduce las emisiones de gases contaminantes, contribuyendo a un menor impacto ambiental y promoviendo una conducción más sostenible.

Con este lanzamiento, Puma Energy reafirma su compromiso de ofrecer soluciones tecnológicas e innovadoras, que benefician a todos los conductores, marcando un nuevo estándar de calidad en el sector de combustibles.

Hankook
& Company

HANKOOK es INNOVACIÓN

TECHNOLOGÍA X-FRAME

X FRAME Stamped Grid Mayor potencia de arranque | High DURABILITY Plate Tech. Alta Durabilidad | SMF Technology Sin Mantenimiento

Rejilla con el borde redondeado
Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

Diseño Optimo
Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

Rejilla en forma de ondas
Evita la perdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica

Textil Especial
Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.

Nivel de electrolito optimizado
Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agricola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

* Precios no incluyen ISV

VISA MasterCard Banco Atlántida VISA

CASA JAAR

ENCUENTRALAS EN:
PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT
San Pedro Sula:
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco:
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

AVISO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA

No. LPCNE-GC-H1-016-10-2024

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-016-10-2024, que tiene por objeto la "Adquisición e instalación de estantería para áreas de Archivo y Proveeduría del edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en colonia Matamoros."
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del martes 25 de febrero de 2025, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y, mediante correo electrónico a la dirección licitaciones@cne.hn con copia al correo: suany.nuñez@cne.hn . Los documentos de la licitación tambien podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Se realizará una visita de campo el jueves 06 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del edificio CNE ubicado en la Colonia Matamoros a un costado del Hospital San Felipe, Boulevard Los Proceres, Tegucigalpa, M.D.C.
6. La recepcion y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el segundo piso del edificio Edificaciones del Rio, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el 07 de abril de 2025 a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes, la persona que haga entrega de la oferta deberá estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente indicada.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantia de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Martes 25 de febrero de 2025

ABOG. COSSETTE ALEJANDRA LOPEZ OSORIO AGUILAR
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral

Aguas de Choloma, S.A. de C.V.
Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.
RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

ENMIENDA # 002

DOCUMENTO DE LICITACIÓN PUBLICA No. LPUN-ADCH-001-2025

Aguas de Choloma S.A. de C.V., por medio de la presente informa a los oferentes que adquirieron los pliegos de condiciones y a los posibles oferentes de la Licitación Publica No. LPUN-ADCH-001-2025, del servicio de **"Recolección de los Residuos Sólidos del Municipio de Choloma"** enmienda lo siguiente:

Se está extendiendo el tiempo de la presentación de ofertas para el día Martes 22 de Abril 2025 a las 10:00am, en el mismo lugar que refieren los pliegos.

Esta Enmienda aclaratoria forma parte del pliego de condiciones.

Choloma, Cortés, 17 de Marzo de 2025

AGUAS DE CHOLOMA S. A. DE C. V. ADMINISTRACIÓN Choloma, Cortés

Arles Giovanny Reyes Maradiaga
Administrador

SUMMER
Sale
20% OFF
EN TODO

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452-8949
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

**Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2025 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 15 de Abril del 2025.**

EDITORIAL

De héroes y heroínas

Más y más compatriotas, mujeres y hombres, dan lo mejor de sí, ofreciendo a sus semejantes, aun a riesgo de sus vidas, comportamientos que ponen al límite su valentía, desprendimiento, altruismo. Un hilo conductor enlaza a los primeros defensores de la soberanía nacional: Lempira, Cicumba, Francisco Morazán, Froylán Turcios, Visitación Padilla, con más recientes protagonistas.

Una vez más ha sido confirmado tal hecho cuando, en ocasión del trágico accidente de aviación que segó la vida de doce personas, los pescadores que se encontraban faenando en las aguas aledañas acudieron prestos y sin vacilaciones para rescatar a varios pasajeros, que de otra manera hubieran sido succionados al fondo del mar por el impacto de la aeronave al chocar con el agua.

A medida transcurra la investigación técnica se podrá conocer en detalle las circunstancias de lo acaecido en el vuelo que desde Roatán tenía por destino La Ceiba.

Los nombres de estos héroes: Aldaír Alemán y Eddy Orellana, cuya heroicidad se suma a la demostrada en circunstancias distintas y previas por el sacerdote salvadoreño, nacionalizado hondureño, Andrés Tamayo, quien valientemente denunció la depredación sistemática de los bosques olanchanos por parte de poderosos e influyentes intereses madereros, vinculados con sectores políticos.

En represalia fue despojado de la nacionalidad nuestra por el Gobierno de turno. Fue afortunado, al conservar su vida, algo que no ocurrió con distintos ambientalistas: Jeannette Kawas, Berta Cáceres, Carlos Escalera, Juan López, entre otros, que fueron asesinados por encargo a manos de sicarios. Algunos de los autores materiales han sido arrestados, no así los intelectuales, protegidos y amparados por la impunidad oficial. No olvidemos al motorista de rastra Elías Valladares, quien en Ocotepeque, al frente del volante de su unidad, fue amortiguando la velocidad del bus que transportaba sesenta migrantes y que se había quedado sin frenos. De no haber intervenido hubiera ocurrido la muerte colectiva de los pasajeros.

Tales ejemplos de heroísmo, y muchos otros menos conocidos, merecen ser divulgados, por cuanto constituyen hermosos ejemplos de solidaridad y protección del bien común, cuyos autores pueden o no ser conocidos a nivel nacional; pero que con sus actos y ejemplos se incorporan a la galería de damas y caballeros ejemplares, que quedan incorporados en la memoria histórica colectiva, constituyéndose en ejemplos paradigmáticos e inspiradores para las nuevas generaciones, que deben ser informadas desde temprana edad a efecto de apuntalar nuestro alicaído sentimiento de patria, "vacilante e incierta", como la calificó el prócer y mártir Morazán.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡PERO SE VAN!

SUBE Y BAJA

↑ LILIANA O. ESTRADA
Sobreviviente
Tras sobrevivir al accidente aéreo de Roatán, agradeció a los pescadores que le salvaron la vida. "Dios me dio una oportunidad al enviarme ángeles".

↑ COSSETTE LÓPEZ
Presidenta del CNE
Denunció la manipulación de informes relacionados con las elecciones primarias para salvar de responsabilidad a los militares.

↓ MEL ZELAYA
Coordinador de Libre
Obed López, diputado de Libre, lo señala como responsable de fomentar los conflictos internos surgidos tras las elecciones primarias del 9 de marzo.

↓ CHRISTIAN DUARTE
Ministro de Finanzas
En un acto atentatorio a la libertad de expresión interpuso una querella contra Dagoberto Rodríguez, director de Radio Cadena Voces (RCV).

HOY EN LA HISTORIA

21 DE MARZO

En un 21 de marzo, pero de 1788, un incendio devasta gran parte de la ciudad de Nueva Orleans, por entonces capital de la Luisiana española y actualmente parte de los Estados Unidos.

1801.- Batalla de Abukir, también conocida como Batalla del Nilo, en la que los ingleses derrotaron a la expedición francesa enviada a Egipto.

1847.- Guatemala se separa definitivamente de la Federación Centroamericana y proclama su independencia.

1871.- El emperador Guillermo I de Alemania inaugura el primer Parlamento alemán y concede a Bismarck el título de príncipe imperial.

1888.- Un incendio destruye por completo el teatro Baquet, de Oporto (Portugal), y mueren 80 personas.

1935.- Persia cambia su denominación por la de Irán, vocablo que tiene su origen en Airana o "tierra de los arios".

1940.- Estreno en Florida, Estados Unidos, del filme de Alfred Hitchcock: "Rebecca".

1960.- Mueren 69 personas y cerca de 200 resultaron heridas en una protesta contra el régimen racista de Sudáfrica en la localidad de Sharpeville.

1963.- Estados Unidos cierra definitivamente la prisión federal de Alcatraz, en la bahía de San Francisco.

1975.- La organización terrorista de ultraderecha Triple A secuestra y asesina a ocho miembros de las Juventudes Peronistas, en la conocida como Masacre de Pasco.

1990.- Namibia se convierte en Estado soberano tras 75 años de colonización sudafricana.

1991.- Se crea por ley el Instituto Cervantes.

2001.- El transbordador espacial Discovery regresa a la Tierra con la primera tripulación de la Estación Espacial Internacional a bordo.

2003.- Un juzgado de Illinois (EE UU) condena a la tabaquera Philip Morris a pagar 10,100 millones de dólares a varios consumidores por publicidad engañosa en los cigarrillos "light".

2006.- El líder y fundador del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, Víctor Polay Campos, es condenado a 32 años de prisión por terrorismo por un tribunal peruano.

2006.- Fundan en San Francisco (EE UU) la red social Twitter.

LAS COLUMNAS DE LP

Un hombre llamado Elbridge Colby

José E. Mosquera
OPINION@LAPRENSA.HN

"EN EL PRIMER GOBIERNO DE TRUMP, COLBY SE DESEMPEÑÓ COMO ASESOR DEL PENTÁGONO, SUBSECRETARIO ADJUNTO DE DEFENSA PARA ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE FUERZAS".

Durante el proceso de confirmación de los miembros del gabinete del presidente Donald Trump en el Senado de Estados Unidos me llamó la atención la nominación del experto en seguridad y defensa estratégica Elbridge Colby Egan, nominado para ocupar el cargo de subsecretario de Políticas del Pentágono.

Colby, nacido hace más de 45 años, pasó parte de su infancia en Tokio, cuando su padre Charles Colby se desempeñó como funcionario del Banco de Inversiones First Boston Corporation. Miembro del Partido Republicano y nieto de William Colby, ex director de la CIA durante las administraciones de Richard M. Nixon y Gerald Ford.

Estudió Arte y Ciencias en la Universidad de Harvard y Leyes en la Universidad de Yale, comenzó su carrera en el servicio público en cargos de inteligencia y estrategias para seguridad nacional estadounidense en los Departamentos de Defensa, de Estado y el Pentágono.

En el primer gobierno de Trump se desempeñó como asesor del Pentágono, subsecretario adjunto de Defensa para Estrategia y Desarrollo de Fuerzas de 2017 a 2018. En dicho cargo fue el responsable de las políticas de defensa y seguridad estratégica en el Departamento de Defensa, luego director del Programa de Defensa del Centro para una nueva Seguridad Estrategia estadounidense y fue el encargado de elaborar los estudios estratégicos para los cambios en los enfoques sobre la política estadounidenses sobre China.

Su nominación generó polémica, dado que es uno de los ideólogos de los cambios en la política exterior en la administración de Trump.

Es partidario de cambios en las políticas estadounidenses en la Otan en relación con la seguridad europea, de las negociaciones con Rusia, del retiro de la ayuda militar a Ucrania y de retiros de fondos para financiar guerras externas. Recursos que reorientarán hacia la recuperación económica interna.

Plantea que Estados Unidos con urgencia debe priorizar y concentrarse en desarrollar una política de contención de los intereses estratégicos de China en el Indo-Pacífico.

En su criterio, Estados Unidos en los próximos años debe desarrollar una política más eficaz en reducción de la dependencia industrial y económica de China. En efecto, desarrollar una política de relocalización industrial que permita un fortalecimiento de la economía interna.

Por eso plantea que debe ser una prioridad para la administración de Trump concentrarse en impulsar una nueva política para la prosperidad y la seguridad económica del pueblo estadounidense en lugar de seguir con la política de financiación de guerras externas en el mundo.

Esboza que la productividad económica es la base del poder en el mundo moderno y el único país que lidera ese cambio en el mundo es China, dado que domina parte de Asia y, desde luego, Asia es nuevamente el centro del poder global, un continente que próximamente representará más de 50% del PIB mundial.

En su criterio, si China domina Asia estará en una posición fuerte para dominar al mundo y a Estados Unidos.

Por lo tanto, la preocupación para la administración de Trump es que China logre con el desarrollo de su proyecto de dominación imperial de la nueva ruta de la seda un dominio estratégico en Asia, África y América Latina y el Caribe.

Para Colby, "la Europa díscola y económicamente anémica entrará en el redil", pero si China logra ese poder hegemónico en Asia "se aseguraría ser el centro de la economía global y pasaría a ser el país más rico y más influyente del mundo". De manera que "en un escenario así, el comercio y los flujos comerciales globales gravitarán hacia China y en torno a ella". Entonces, "China tendría la escala y el poder para garantizar que sus empresas sean líderes mundiales, que sus universidades sean las mejores, que se cumplan sus estándares, que se respeten sus reglas y de paso el poder chino se convierte en el guardián del área de mercado más grande del mundo".

La política neomonroista de Trump del Ártico a la Antártida y su giro estratégico hacia el Indo-Pacífico se constituyen en una política geoestratégica clave para evitar el colapso del poder imperial estadounidense. Por eso concluye que la administración de Trump apuesta a un cambio de paradigma en la política exterior para evitar que Estados Unidos y el resto del mundo bailen al son de Beijing.

El fin de la guerra de Ucrania y la normalización de las relaciones políticas y económicas con Rusia hacen parte del cambio en la política exterior estadounidense en la administración de Trump.

Su apuesta es dejar atrás el poder hegemónico basado en el poder militar por nuevas doctrinas geopolíticas sustentadas en el control del comercio, las nuevas tecnologías y los recursos mineros estratégicos para el desarrollo y el dominio de las nuevas tecnologías, porque quien domine las nuevas tecnologías dominará el mundo.

El poder de cuestionarlo todo

Ismael Cala
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL DESPERTAR DE UNA NUEVA CONSCIENCIA COMIENZA EN EL MOMENTO EN QUE NOS DAMOS PERMISO DE DUDAR, DE EXPLORAR OTRAS PERSPECTIVAS".

Solemos dar por sentado que lo que percibimos es la realidad absoluta, sin detenernos a cuestionar si nuestras creencias han sido moldeadas por el entorno, nuestras experiencias o incluso nuestros miedos.

Crecemos dentro de una narrativa que nos dice quiénes somos y cómo debemos ver el mundo, pero ¿qué pasa cuando nos atrevemos a cuestionarla?

El despertar de una nueva consciencia comienza en el momento en que nos damos permiso de dudar, de explorar otras perspectivas y de expandir nuestra comprensión de lo que realmente significa existir.

No se trata de abandonar nuestras convicciones, sino de permitirnos evolucionar, de dejar espacio para la posibilidad de que haya algo más allá de lo que conocemos.

La historia nos ha mostrado que las revoluciones de pensamiento han nacido de aquellos que tuvieron la valentía de mirar más allá de lo establecido.

Y lo mismo ocurre en nuestra vida personal: cuando dejamos de lado la rigidez mental comenzamos a percibir nuevas oportunidades, nuevas respuestas y nuevos caminos.

Vivimos en una era de información sin precedentes, pero también de desinformación, donde las opiniones se presentan como verdades absolutas y los sesgos dominan las conversaciones.

En este contexto, aprender a escuchar —realmente escuchar— se convierte en un acto revolucionario.

No solo se trata de oír al otro, sino de escucharnos a nosotros mismos con honestidad, sin los filtros de nuestras inseguridades o creencias limitantes.

Romper con los patrones de pensamiento rígidos es una de las formas más poderosas de crecimiento.

Y la clave para lograrlo radica en cultivar la curiosidad, en atrevernos a cuestionar sin miedo, a descubrir que quizá había algo que no habíamos visto antes.

Es permitirnos aprender sin sentir que debemos aferrarnos a lo que ya sabemos solo por seguridad.

Este proceso de expansión no es fácil. Nos enfrenta a nuestras sombras, a las partes de nosotros que preferiríamos ignorar, a las emociones que han sido reprimidas y a los miedos que nos han paralizado.

En el camino hacia la unión con la consciencia divina que nos creó, cada paso cuenta.

No hay fórmulas definitivas, solo una invitación constante a mirar hacia adentro y hacia afuera con la misma curiosidad y humildad.

La vida no se trata de aferrarnos a lo que creemos saber, sino de expandirnos hacia lo que aún nos queda por aprender.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

INCREÍBLE PERO CIERTO
GANA 1 JEEP FULLEXTRAS
VALORADO EN 50 MIL DÓLARES!!!

COMPRA TU BOLETO POR L.1,000
TE DAMOS UNO COMPLETAMENTE GRATIS!!!

CUENTA BCO DAVIVIENDA # 501-2321-36-9
NOMBRE DE WILMER LEONEL AGUILAR
CUENTA BANCO BAC # 720129961
NOMBRE DE WILMER LEONEL AGUILAR

El Sorteo se estara realizando el Lunes 30 de Junio 2025

HCH

CELEBRACIÓN 30 ANIVERSARIO 1995 2025

GRUPO Auto Llantas
Deporti Llantas

DISPONIBLES EN TODAS NUESTRAS TIENDAS A NIVEL NACIONAL
O LO PUEDES COMPRAR EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Siguenos en
Grupoautollantas-DeportillantasHN
@GRUPOAUTOLLANTAS.HN

COSMO TIRES

EN NUESTRO ANIVERSARIO CONTINUAMOS LAS SUPERPROMOCIONES

CELEBRACIÓN 1995 30 2025 ANIVERSARIO

MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIAL
195R14C	COSMO EL JEFE VAN II 8PR	1,550.00
215/70R15	COSMO EL JEFE VAN III 8PR	2,176.00
225/70R15	COSMO EL JEFE VAN III 8PR	2,265.00
235/75R15	COSMO EL TIGRE AT 105T BW	2,085.00
195R15C	COSMO EL JEFE VAN II 8PR	1,780.00
205/55R16	COSMO MUCHO MACHO 94W XL	1,500.00
235/70R16	COSMO EL JEFE HT 106H BW	2,052.00
245/70R16	COSMO EL TIGRE AT XL 111T	2,295.00
255/70R16	COSMO EL TIGRE AT BW 111T	2,315.00
265/70R16	COSMO EL TIGRE AT 112T BW	2,655.00
245/75R16LT	COSMO EL TIGRE AT 10PR BW	2,845.00
225/45R17	COSMO 91W RC-17 BW	1,570.00
225/65R17	COSMO EL JEFE HT 102H BW	1,835.00
235/65R17	COSMO EL JEFE HT 108H BW	1,920.00
245/65R17	COSMO EL TIGRE AT 107T BW	2,390.00
265/65R17	COSMO EL TIGRE AT 112T BW	2,780.00
265/70R17LT	COSMO EL TIGRE AT 115T BW 10PR	3,075.00
35X12.50R17	COSMO MUD KICKER BW 10PR	5,000.00
265/60R18	COSMO EL JEFE HT 110H XBW	2,540.00
265/60R18	COSMO EL TIGRE AT BW 111T	2,855.00
33X12.50R18LT	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	4,142.00
35X12.50R18LT	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	4,360.00
315/35R20 XL	COSMO MUCHO MACHO HT 110W XL	3,045.00
275/40R20 XL	COSMO MUCHO MACHO HT 106Y	2,795.00
245/45R20 XL	COSMO MUCHO MACHO HT 103W XL	2,268.00
265/50R20 XL	COSMO EL JEFE HT 112V XL	2,750.00
275/55R20	COSMO EL TIGRE AT 117T XL	3,250.00
275/55R20	COSMO EL JEFE HT 117V BW	2,840.00
305/55R20LT	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	4,650.00
33X12.50R20	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	4,645.00
35X12.50R20	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	5,350.00
37X13.50R20	COSMO MUD KICKER BW 12PR	6,150.00
33X12.50R22	COSMO MUD KICKER 12PR 8W	5,195.00
35X12.50R22	COSMO MUD KICKER MT 12PR BW	5,640.00

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantia Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

Deporti Llantas
SAN PEDRO SULA

NUESTRAS PROMOCIONES SON REALES NO PERMITAS QUE OTROS TE CONFUNDAN

La Prensa amiga

BELLEZA VIP

MAQUILLAJE PARA PIELES CÁLIDAS Y FRÍAS

LA IMPORTANCIA DE LOS COLORES TAMBIÉN REPERCUTE EN EL MAQUILLAJE, Y CONOCER CUÁLES VAN MEJOR CON EL SUBTONO DE PIEL ES UNA PARTE

FUNDAMENTAL EN EL MUNDO DE LA BELLEZA. APRENDE A IDENTIFICAR CUÁL ES EL TUYO

TRUCO

Para acertar con la elección del color de la base de maquillaje es usarla en la zona del escote; si después de aplicarlo desaparece el tono de esta parte de la piel, quiere decir que ese es el color de tu tez.

Clave

Si eres una persona con piel cálida, el maquillaje en tonos bronces te quedará muy bien.

EVITAR

Si eres piel cálida evita los colores azules, plateados o violetas, pues resaltarán de tu rostro, haciendo que se pierdan tus características naturales.

Staff
amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. Seguramente te estás preguntando ¿qué es lo que caracteriza a una mujer cálida o fría? ¡Noyo desesperes! Con esto me refiero a que tu tono de piel, ojos y cabello determinan si eres de colorimetría cálida o fría.

¡Qué mejor noticia que saber maquillarte perfectamente para tu tono de piel y lucir radiante a toda hora! La experta en maquillaje Ruth Silva nos explica cómo.

Bases para cualquier cronometría. Primero que nada, debes lavar, tonificar y humectar tu rostro. Intenta no maquillarte sin antes haber cumplido tu ritual de belleza.

Antes de comenzar tu ritual de maquillaje lava bien tu cara para así evitar que tus poros se tapen. Una buena limpieza preparará tu piel para el maquillaje.

Después, en tu cara coloca tu base de maquillaje al tono de tu piel. Puedes usar una crema hidratante que ya tenga pigmento de color. Esta cubre solo un 40% de las imperfecciones, pero es ligera y la puedes usar a diario sin dañar tu piel.

Maquillaje cálido. Para saber si tu piel es cálida, debes determinar si eres morena, aperlada, amarilla, apiñonada o tener muchos lunares, manchas o pecas rojas o cafés.

Si te cuesta trabajo distinguir tu color de piel, pregunta la opinión de dos o tres personas a tu alrededor para

PIELES FRÍAS:

CÓMO ELEGIR LA BASE
Para las pieles frías, lo ideal es elegir una base con una pigmentación más rosa. Para las pieles cálidas opten por maquillajes más neutros.

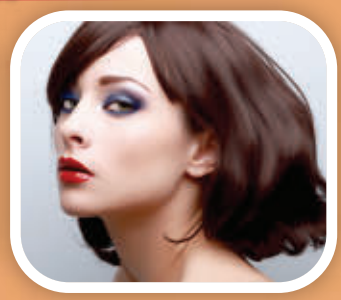

CÓMO ELEGIR LAS SOMBRAS
Las pieles frías necesitan de colores fríos para lucir mejor. Las sombras en tonos azules o platas te ayudarán a lograr un resultado muy favorecedor.

COLOR DE LABIAL
Para las personas con las características de la piel fría, inclinarse por labiales fucsias. Los colores rosas y rojos favorecen todos los tonos de piel.

PIELES CÁLIDAS:

CÓMO ELEGIR LA BASE
Es importante elegir una base con subtonos cálidos. Lo ideal es que la base de maquillaje que elijas tenga un subtono amarillo y no rosado.

CÓMO ELEGIR LAS SOMBRAS
Si tienes un tono de piel cálido, utiliza sombras de ojos en tonos cálidos, como el dorado o el óxido. Incluye desde tonos rosados a "nude" en acabados nacarados y mates.

COLOR DEL LABIAL
Los tonos de labial que favorecen a las pieles cálidas son los anaranjados, marrones, terracotas, dorados, corales, melocotones y "nude" cálidos.

confirmar tu tono; otra forma de saberlo es conociendo tu reacción con el sol: si te bronceas o tomas un tono dorado, eres cálida.

Después de haber aplicado la base, no olvides los siguientes pasos:

Rímel: puedes usar un tono café para un maquillaje natural o usar negro e intensificar tu mirada o un evento de noche.

Blush: debes usar el color durazno para tener una armonía en tu cara.

Corrector de cara: aplica un color café para sombrear los contornos de tu cara y afilar nariz.

Corrector de ojos: utiliza un tono más claro que el de tu piel para iluminar las bolsitas de tus ojos si las tienes muy marcadas o un corrector del mismo tono de tu piel para solo taparlas.

Sombras y labiales: utiliza colores tierra, como si estuvieras viendo un paisaje de otoño; por ejemplo, naranja, durazno, nectarín, café, chocolate, vino, rosa viejo, hueso, etc. Con estos colores lograrás una armonía visual en toda tu cara.

Maquillaje frío. Una mujer de características frías tiene un contraste llamativo entre piel y cabello.

Vas a saber si eres de apariencia fría si tu piel es clara, blanca, aspecto tipo porcelana, transparente con venas notorias azules o verdes, rosa, beige claro, oliváceo o moreno muy oscuro.

Los variantes fundamentales entre una piel cálida y una fría van a ser los tonos a usar. Nuestra meta es lograr un equilibrio entre maquillaje y color de piel, para vernos "maquilladas" y no "pintadas".

Rímel: utiliza un tono negro carbón o extraintenso dependiendo el horario y ocasión del día.

Blush: debes llevar el color rosa para tener armonía en tu cara.

Corrector de cara: aplica un color café claro para sombrear los contornos de tu cara y afilar nariz.

Corrector de ojos: usa un tono más claro que el de tu piel para iluminar las bolsitas de tus ojos si las tienes muy marcadas. O un corrector del mismo tono de tu piel para solo taparlas.

Sombras y labiales: utiliza colores brillantes, intensos o fríos como si estuvieras viendo un paisaje invernal donde hay nieve y hielo. ¿Qué colores usarías? Rojo sangre, rosa hielo, fucsia, "nude", gloss, colores flúor, etc . Con estos tonos lograrás una armonía visual en toda tu cara.

Jamás uses tonos dorados, naranjas o bronces, para así evitar un contraste desagradable.

Para que te sientas más segura al maquillarte, te recomiendo que tomes un curso de automaquillaje, que te ayudará a conocer los tonos ideales para tu piel. Con certeza le dejarás de tener miedo al color.

Test

Para saber si tu piel es cálida o fría, puedes hacer pruebas con accesorios, observar el color de tus venas o ver cómo te bronceas.

PRUEBA CON ACCESORIOS:

Ponte una camisa blanca y prueba accesorios de oro y plata. Si el oro te luce más, tu piel es cálida.

Prueba un anillo de plata y otro de oro, ¿cuál te sienta mejor? Si es la plata, tu piel es fría.

Observa el color de tus venas

Si tus venas son azules o moradas, tu piel es fría.

Si son verdes o verde oliva, tu piel es cálida.

Si tienes una mezcla de los dos, tu piel es neutra.

Ver cómo te bronceas

Si te quemas muy fácil y luego te bronceas doradito, tu piel es cálida.

Si te quemas y luego te bronceas, tu piel es neutra.

MODA. SE LUCEN EN CHAQUETAS Y ACCESORIOS

Vuelven los flecos y así se llevan

Llenos de movimiento, los flecos han resurgido como una de las tendencias que marcarán los próximos meses

REDACCIÓN. La vuelta del estilo boho como una de las tendencias imperantes durante las próximas temporadas trae consigo el regreso de uno de sus ornamentos estrella: los flecos, que si marcaron la época "hippie" de los 70 en festivales y el estilo "boho chic" de los 90 y el 2010, regresan ahora de la mano de grandes diseñadores. El uso de flecos en la vestimenta se remonta a civilizaciones antiguas. En Mesopotamia, los flecos decoraban los dobladillos de las prendas como un elemento funcional y estético. Los flecos también tuvieron un papel importante en el estilo wéstern, asociado a las chaquetas y botas de cuero.

Cómo llevar flecos en el día a día . Si bien los flecos suelen asociarse con "looks" dramáticos, también pueden integrarse fácilmente en el vestuario diario.

En accesorios: un bolso con flecos o unos pendientes largos son una forma sencilla de agregar este detalle a un estilismo sin sobrecargarlo.

En prendas clave: en chaquetas o kimonos con flecos para un toque bohemio, sobre camisetas en tonalidades neutras para resaltar su protagonismo.

Creando contrastes: replicando opciones vistas en pasarela, como combinar una falda con flecos con una blusa estructurada para equilibrar el movimiento con formas más definidas.

Texturas inesperadas: una opción original es buscar flecos en materiales poco convencionales, como metal o plástico, para generar así conjuntos de aire moderno.

Dato

Con la llegada de los años 1920 se convirtieron en un emblema del movimiento "flapper".

ESTE 22 Y 23 DE MARZO

AGENDA DE ACTIVIDADES

Expo Buen Provecho

San Pedro Sula se alista para el mayor evento gastronómico del país

La Expo Buen Provecho 2025 reunirá a destacados chefs nacionales e internacionales bajo el tema "Gastronomía sin Fronteras". ¡No te lo pierdas!

buen provecho
delicias para compartir

Estefanny Amaya
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Este fin de semana, la Capital Industrial se convertirá en el epicentro culinario de Honduras con la celebración de la Expo Buen Provecho 2025, el evento gastronómico más grande del país. Este tendrá lugar el 22 y 23 de marzo en Expocentro de San Pedro Sula, con entrada totalmente gratuita para todos los asistentes.

La edición de este año contará con la presencia del reconocido chef internacional mexicano Aquiles Chávez, quien compartirá su talento y conocimientos a través de diversas clases magistrales. El evento estará enmarcado bajo el lema "Gastronomía sin Fronteras", un concepto que busca celebrar la diversidad culinaria mundial con representación de la cocina mexicana, italiana, china, argentina y, por supuesto, hondureña.

Junto al chef Chávez destacarán otros expertos culinarios como el chef mexicano Moisés Olivo; Andresa Morales, exponente de la gastronomía hondureña; Josué Rosales, maestro de la parrilla argentina, y Carla Bonilla, quien ofrecerá clases especiales de cocina para niños.

Premio

Los asistentes a la Expo que completen los sellos de su Pasaporte del Sabor participarán en el sorteo de un viaje para dos personas a Paradise Beach Hotel.

DÍA 1 – SÁBADO 22

9:00 am – 10:00 am
Meet & Greet con chef Aquiles Chávez
10:00 am – 10:25 am
Palabras de bienvenida
10:30 am – 10:40 am
Las puertas se abren al público
11:00 am – 12:20 pm
Clases de cocina: arroz a la mexicana con Pork Belly por chef Aquiles
12:30 pm- 12:45 pm
Recorrido de estands
12:50 pm – 2:00 pm
Batalla de sabores por Natura's
2:10 pm – 3:00 pm Clases de cocina italiana: pasta a la carbonara por chef Moisés Olivo
3:00 pm – 3:15 pm
Sorteo en estand de Zeta Gas.
3:15 pm – 4:00 pm Clase de cocina para niños por chef Carla Bonilla
4:20 pm – 5:40 pm Clase de cocina de sopas por chef Aquiles Chávez y chef Moisés Olivo

DÍA 2 – DOMINGO 23

10:00 am – 10:15 am
Las puertas se abren al público.
10:20 am – 11:30 am
Clase de cocina: ceviche mexicano de pescado con chef Aquiles Chávez
11:40 am – 12:30 pm Clase de cocina hondureña: sopa de caracol por chef Andresa Morales
12:40 pm – 1:40 pm Clase de cocina Maggi: pasta cremosa, chimichurri con camarones y cazuela de mariscos por chef Bayron Álvarez de Nestlé Professional
1:50 pm – 2:10 pm Clase de Mixología por Augusto Santos
2:20 pm – 3:20 pm Reto "Crea y gana" con ISSIMA
3:30 pm – 4:00 pm Clase de cocina argentina: choripán relleno de mozzarella por chef Josué Rosales
4:10 pm – 5:30 pm Clase de cocina: tacos de pastor con chef Aquiles Chávez.

De igual manera, se contará con degustaciones de comida, área de juegos para niños, área de estar con cocteles y venta de comida.

Al final de la jornada se realizará la entrega de premios y sorteos a las personas que llenen su "pasaporte del sabor". Este evento es posible gracias al patrocinio principal de Unilever (Natura´s) y el apoyo de copatrocinadores como Maggi, Dinant (ISSIMA), Colonial, Zeta Gas, Del Corral, La Colonia, Lipton, Marcas Mundiales (La Costeña), Comit (Olitalia/Badia), Baprosa (Arroz Progreso) y Té Forte/Enerzucar.

Asimismo, la expo cuenta con el respaldo de emprendedores y empresas como Zumo, Paraíso Foods, Hacienda Las Flores, Oriflame, Don Guayo, Sandra's Collection, Hotel Aloft, Hotel Paradise Beach Club, Publimovil, Xplore Rent a Car, Finca Rosario, Washington Academy, Black and Decker, Spectrum, PowerXL USA, Il Mixology y Eurococinas. La entrada es completamente gratuita, por lo que se invita a todos los amantes de la gastronomía y público en general a disfrutar de este festival culinario que promete despertar los sentidos y celebrar la riqueza gastronómica mundial.

Conócelos

Chef participantes

Este año impartirán también "masterclass" los chefs Moisés Olivo, que hará un dúo culinario de comida mexicana con el chef Aquiles

Andresa Morales será la exponente de la gastronomía hondureña.

Josué Rosales es el maestro de la parrilla Argentina.

Carla Bonilla, reconocida chef pastelera que ofrecerá clases de cocina para niños.

Evento

Gastronomía Sin Fronteras

Los asistentes a la Expo Buen Provecho 2025 podrán explorar los sabores más representativos de México, Italia, China, Argentina y, por supuesto, Honduras.

Entérese

No se pierda la oportunidad de conocer al chef Aquiles Chávez y disfrutar de su talento los días 22 y 23 de marzo en Expocentro. La entrada es totalmente gratis.

DAVIVIENDA

ESTE VERANO,
pase de ser espectador
a ser viajero

Participe en los **sorteos quincenales** por cada **L 500** en **compras** con sus **Tarjetas Davivienda, y gane:**

> VIAJE DOBLE A ITALIA
- **Milán, Venecia, Florencia y Roma.**
- *Todo incluido.*

> PAQUETES DOBLES A ROATÁN
- *Todo incluido.*

Válido del 01 de marzo al 30 de abril de 2025. La participación aplica solo para el sorteo siguiente a la fecha de las compras realizadas

ocio

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Procura no agriar tu carácter ante las reuniones familiares. Tienes que dar una oportunidad a algunas personas y te sentirás mejor al ver que tus puntos de vista pueden servir a los demás.

TAURO
21.04 AL 20.05

Al final de la jornada te darás cuenta de lo mucho que te ha cundido el día; aunque en cada momento tendrás la sensación de haber estado perdiendo el tiempo.

GÉMINIS
21.05 AL 21.06

Te conviene no distraerte obsesionándote con pequeños detalles, minucias que en nada afectan a tu bienestar. No seas tan puntilloso, trata de ver lo bueno de cada momento.

CÁNCER
22.06 AL 22.07

Lograrás sacar adelante tus proyectos personales, aunque el esfuerzo te pasará factura. Después de largas jornadas de estrés acumulado, necesitarás un buen descanso.

LEO
23.07 AL 22.08

Arrancas una etapa tormentosa con tu pareja, en la que los hijos pueden ser un tema importante; aparecerán factores que pueden hacer cambiar su vida de forma radical, y uno deberá ceder.

VIRGO
23.08 AL 21.09

Tus virtudes en el terreno profesional serán muy valoradas y podrás demostrar tus cualidades intelectuales. Aprovecha la oportunidad que se te brindará en el plano laboral.

LIBRA
22.09 AL 22.10

Una persona con un carácter fuerte y activo va a entrar en tu vida para romper ese equilibrio que tan cómodo te resulta. Pero pronto te darás cuenta de que ya no podrás volver a ser el que eras.

ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

Has sido muy acaparador con la persona amada y ahora tendrás que justificar tus actos. A pesar de los momentos de crisis, sabrás superarlo con buena voluntad por tu parte.

SAGITARIO
22.11 AL 22.12

Jornada de inquietud y desasosiego en el trabajo que afectará ligeramente a tus intereses profesionales. No dejes que el abatimiento pueda con tu fuerza mental habitual; por el contrario, trata de mostrarte optimista.

CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

Recuperarás tu estado de ánimo positivo gracias al apoyo de las personas de tu entorno, que te darán todo lo que necesitas para seguir luchando. Si tienes pareja, sabrá tener paciencia.

ACUARIO
22.01 AL 21.02

Tendrás que evitar que las emociones más exaltadas se impongan sobre la reflexión a la hora de tomar decisiones rápidas hoy sobre todo si tienen que ver con los hijos.

PISCIS
22.02 AL 20.03

La comunicación con personas desconocidas va a estar reforzada por los deseos de ampliar horizontes y absorber conocimientos nuevos. Buen momento para proponer nuevos proyectos en el trabajo.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
2. Fiero, inhumano.
6. Otorgarás.
10. Bandeja o batea que se labra en Filipinas con tiras de caña.
11. Prefijo que indica "no puesto bajo yugo", "no apareado".
13. Relativo a santa Teresa de Jesús.
16. Sacad el residuo de algo, separando una parte del todo.
18. Cloruro de sodio.
19. Componen rima.
21. Cualquier alga verde unicelular.
23. Hace o pone fea una cosa.
26. Reblandecerse.
28. Individuo de un antiguo pueblo de Italia central.
30. Atrevéos.
31. Que carece de color.
34. Pronombre demostrativo (pl.).
35. Tipo de costa común en Galicia.
36. Imagen venerada en la iglesia cismática.
38. Parte de un todo (fem.).
39. Que debe.
42. Tempestad fuerte (pl.).
45. Planta perenne, de tronco leñoso que se ramifica a cierta altura del suelo.
46. Testículo.
48. Da condiciones de salubridad a un edificio.
49. Cueva del oso.

VERTICALES
1. Interjección ¡Adiós!.
2. Miembros de las aves que les permiten volar.
3. Interjección "¡Tate!".
4. Seguir un turno en cargos, comisiones, etc.
5. Príncipe ruso.
6. Día de fiesta religiosa.
7. Ligero, expedito.
8. Roda, parte de la quilla.
9. (... Paulo) Estado y ciudad del Brasil.
12. Dejan de hacer lo que estaba haciendo.
14. Magistrado romano, inspector de obras públicas.
15. Que tiene novedad.
17. Que tiene eufonía.
20. Unidad de longitud, base del sistema métrico decimal.
21. Ánsares, aves palmípedas.
22. Terminación de infinitivo.
24. Antiguamente, cebo.
25. Árbol venezolano de madera imputrescible.
27. Nombre de la vigésima letra.
29. Enfaldaba los árboles como se hace a los olivos.

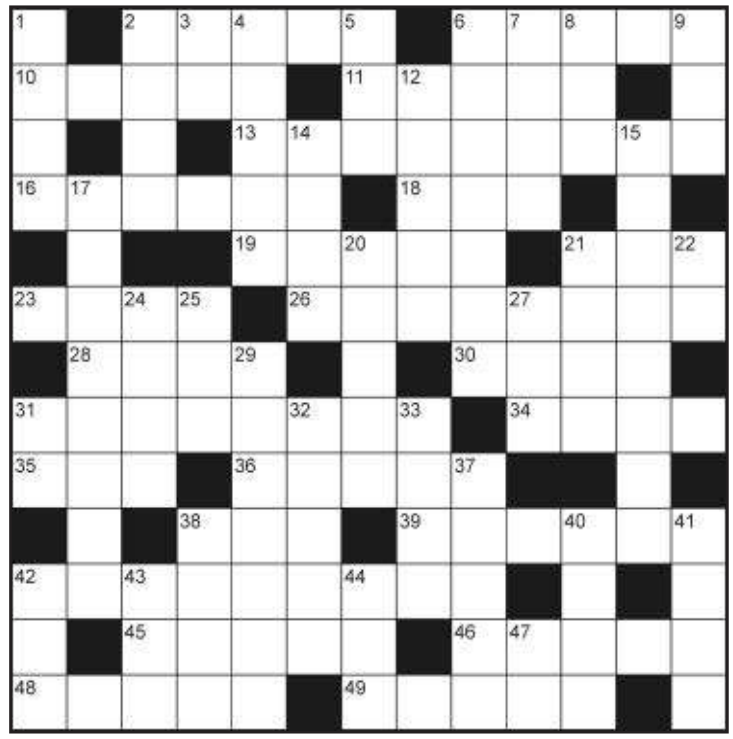

31. Dirigirse.
32. Puesta del sol.
33. Ondulación, sinuosidad.
37. Punto cardinal.
38. Interjección que se usa para arrear a las bestias.
40. Que ofrece gran resistencia a ser penetrada, cortada o labrada.
41. Reclusas.
42. Voz que indica repetición del estribillo.
43. Personificación del mar en la mitología escandinava.
44. Onomatopeya de la voz de una gallina clueca.
47. Antigua ciudad de Caldea.

CONDORITO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU

	4						7	5
			5	8			1	
	3				6			
		8	1			3	9	
6			9					
	7							
		4		9				
				3				1
		9	7		8		5	

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

SUDOKU

6	5	2	8	4	7	9	1	3
1	4	9	5	3	6	7	8	2
8	3	7	1	2	9	4	6	5
4	6	5	2	3	8	1	7	9
7	1	8	3	5	4	6	2	9
9	2	3	6	1	5	8	4	7
2	9	6	7	8	3	5	9	4
5	8	4	9	7	2	3	5	1
3	7	1	4	6	1	2	3	8

FundaciónTerra | 2da Generación Jóvenes Líderes al Servicio — Seguimiento a la Excelencia y Empleabilidad — Programa

FUNDACIÓN TERRA IMPULSA EL LIDERAZGO JUVENIL EN CENTROAMÉRICA

En el marco de la inauguración de la **segunda generación** del programa Jóvenes Líderes al Servicio, **Fundación Terra llevó a cabo el foro "Liderar para Servir"**, un espacio diseñado para fortalecer las habilidades de liderazgo de **60 jóvenes** seleccionados de Honduras, Guatemala y El Salvador.

Este programa, que forma parte del compromiso de Fundación Terra con el desarrollo juvenil en la región, brinda una **formación integral a jóvenes de entre 18 y 30 años** con trayectoria en iniciativas de liderazgo. A través de módulos temáticos, mentorías y la participación de **16 speakers** nacionales e internacionales y **10 facilitadores** nacionales especializados, los participantes desarrollarán competencias clave para generar un impacto positivo en sus comunidades.

El programa tendrá una duración de cuatro meses, durante este tiempo, los participantes explorarán temas esenciales para el liderazgo efectivo, como la generación de impacto y visión, el análisis de sistemas de gobierno y el desarrollo de políticas públicas. Además, serán incentivados a desarrollar iniciativas de emprendimiento socioeconómico, proyectos de desarrollo comunitario y propuestas de política pública.

"El liderazgo juvenil es el motor de cambio en nuestras sociedades. ***Porque liderar es inspirar, pero servir es trascender.*** *Este programa reafirma el compromiso de* ***Fundación Terra*** *con la formación de agentes de cambio, brindándoles herramientas para fortalecer su liderazgo y* ***construir un futuro con más oportunidades*** *para la región."*

Fredy Nasser
Presidente Ejecutivo de Fundación Terra

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Viernes 21 de marzo de 2025

SUPER CLASIFICADOS

La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CAMIONETAS

REMATE: Ford Explorer Limited 2016, 3 filas asiento, cuero beige, techo panorámico. L.345,000 negociable. Cel.9967-3368

REMATE: Ford Explorer XLT 2020, 3 filas cuero, matriculado, recien ingresado. L.595,000 negociable. financiamiento Cel.9721-2102

OTROS

BLUE BIRD 2014 Modelo Estilo Visión Precio LPS 380,000 Teléfono ….8891-52-30

ALQUILERES

APARTAMENTOS

SE ALQUILA APARTAMENTO. de una sola pieza para soltero (a) en barrio Guamilito información. Cel.9827-1082

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

CHICAS EXCLUSIVAS INDEPENDIENTES Información Llamar al: 9278-6702.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención,discreción y presentación info.9844-2152

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

WhatsApp
9529-5722

Te ayudo a resolver tu problema por muy difícil que sea

- Amarres y Endulzamientos
- Suerte
- Dinero
- Enfermedades desconocidas
- Amuletos
- Activo y hago prosperar negocios

Visítame
TE TRAIGO AL SER AMADO,
no importa tiempo ni distancia.
Trabajos 100% Garantizados
9917-3345

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO

Amarres definitivos Limpias, Talismanes

9929-3898

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentado por la Sra: MARITZA ESTELA CRUZ, hondureña, mayor de edad, con DNI N° 1618- 1970-00195 con residencia en BARRIO LA UNION de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el DOMINIO PLENO de un solar ubicado BARRIO LA UNION, de esta jurisdicción, Área superficial 305.26 m2, equivalente a 437.82 v2, CLAVE CATASTRAL 07-04-39. Con las siguientes colindancias: AL NORTE: colinda con Propiedad de Carlos Dominguez. AL SUR: colinda con Acera de 2.00 mts y Calle de 6.00 mts. AL ESTE: colinda con propiedad de Denis Alexander Cruz. AL OESTE: colinda con propiedad de propiedad de Oneyda Zulema Maldonado. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

ABOG. SUANY MARISSELA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 19 de Marzo del 2025

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, con oficinas abiertas al público en el Barrio las Delicias en la cuarta (4ª) calle, cuarta (4ª) avenida Suroeste, Bufete Boesch de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, Honduras, C. A.- Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticinco (2025) RESOLVIO declarar a la señora GREGORIA RAMIREZ MENDEZ; HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su hijo EDWIN ISRAEL RECINOS RAMIREZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro; diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 6223-23 promovida por la Abogada YANIRA GABRIELA RODRIGUEZ ZUNIGA, en su condición de apoderada Legal del señor FERNANDO IVAN COELLO OCAMPO, contra la señora ROSA YESSENIA BOQUIN MARQUEZ, se encuentra una resolución que dice:.....JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE TELA DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, veintinueve de enero del año dos mil veinticinco.-. PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto el suscrito Juez resuelve; 1) Admitir a tramite la solicitud de comunicación edictal presentada por la Abogada YANIRA GABRIELA RODRIGUEZ ZUNIGA.- 2) Por medio de comunicación emplace en Legal y debida forma a la señora ROSA YESSENIA BOQUIN MARQUEZ, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por el señor FERNANDO IVAN COELLO OCAMPO, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en el caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarar en rebeldía de conformidad a lo que dispone el articulo 440.1 del C. P.C. 3) A costas de la parte demandante publiquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez dias hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados- NOTIFIQUESE.- Se extiende la presente en Tela,

Atlántida a los días trece veinticinco.- días del mes de febrero del dos mil veiinticuatro.

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

Tribunal de Primera Instancia, Asuntos Testamentarios y de Familia, Citación por Publicación. División del Condado de Suffolk, No. de Expediente: SU25W0062WD.

Litza D. Escoto Burgos (Demandante)
v. Javier E. Irias Martinez (Demandado).

Al Demandado antes mencionado: Javier E. Irias Martinez. Se ha presentado una queja ante este tribunal por la Demandante, Litza D. Escoto Burgos, solicitando una queja para esablecer la filiación presentada el 17 de enero de 2025. La demandante también solicita al tribunal que determine que la reunificación de la niña con el Demandado no es viable debido al abandono y la negligencia, y que no es lo mejor para ella regresar a Honduras.

Usted está obligado a entregar a Destiny G. Taylor, Esq., cuya dirección es PAIR Project, 98 N. Washington St. #106, Boston, MA 02114, Estados Unidos, su respuesta, a más tardar el 7 de mayo de 2025. Si no lo hace, el tribunal procederá a la audiencia y adjudicación de esta acción. También está obligado a presentar una copia de su respuesta en la oficina del Registro de este Tribunal de Asuntos Testamentarios y de Familia del Condado de Suffolk en 24 New Chardon Street, Boston, MA 02114.

Testigo, Brian J. Dunn, Esquire,
Primer Juez de dicho Tribunal de Suffolk,
este día 18 de marzo de 2025.

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP: 0601-2016-02692

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL, registrada bajo Expediente No. 0601-2016-02692, promovida por el abogado SAMUEL ALFREDO SARMIENTO MALDONADO, en su condición de Representante Procesal de LA COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS (COMIXMUL) en contra de los señores MAIRA YAKELIN CHAVARRIA HERRERA, OLIVIA CRISTINA HERRERA ALVAREZ Y CARLOS ALBERTO AGUILERA LOPEZ por medio de la presente se le NOTIFICA a los señores MAIRA YAKELIN CHAVARRIA HERRERA, OLIVIA CRISTINA HERRERA ALVAREZ Y CARLOS ALBERTO AGUILERA LOPEZ, del auto de fecha veintinueve de Enero del año dos mil veinticinco que literalmente DICE: Admítase el escrito que antecede, como se solicita...Asimismo señálese fecha, para la celebración de la audiencia, que tendrá como único motivo nombrar el perito, para la valoración de los Inmuebles embargados, propiedad de los Ejecutados MAYRA YAKELIN CHAVARRIA HERRERA Y CARLOS ALBERTO AGUILERA LOPEZ, Inscritos bajo Matricula Numero 1457425 ASIENTO 1.- 2) MATRICULA NUMERO 1400427 Asiento No. 01.- 3) MATRICULA NUMERO 1457393 Asiento No. 01, en el Instituto de la Propiedad de Choluteca, Centro Asociado del Sur (CAS) de Choluteca, Departamento de Choluteca, SEÑALESE AUDIENCIA PARA EL DIA: MARTES VEINTE (20) DE MAYO A LAS 2: 00 PM DEL AÑO 2025, a efecto de que las partes de común acuerdo, nombren el perito para dicha evaluación del inmueble embargado, se hace la advertencia de que si no se ponen de acuerdo el Juez lo nombrara de oficio; Al efecto NOTIFÍQUESELE a los Ejecutados MAYRA YAKELIN CHAVARRIA HERRERA Y CARLOS ALBERTO AGUILERA LOPEZ, por medio de Comunicación por Edictos la presente resolución, en consecuencia fíjese copia de la presente resolución en la tabla de avisos del despacho y publíquese la misma a costa de la parte demandante, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, lo dispuesto en la presente resolución, para que comparezca a la audiencia de nombramiento de peritos, haciéndole la prevención que a dicha audiencia deberán comparecer asistido de un profesional del derecho.- Articulo 80 de la Constitución de la República.- Artículo 01, 80, 81 y 146, del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Firmas y sellos ABOG. KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA, SECRETARIA ADJUNTA.-
Choluteca, 12 de Febrero del año 2025

SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN DE EDICTAL

Exp. 0501-2024-00469

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Suspensión de Patria Potestad número: 0501-2024-00469, promovida por la señora NEYDI JOHANA ,REDONDO ANDINO actuando en su condición de madre y representante legal de su menor hijo JOHAN EDGARDO OLIVA REDONDO contra el señor EDIN EDGARDO OLIVA NORIEGA, Dicto auto que en su parte conducente dice: -JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), la Suscrita Jueza NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ, en nombre del Estado de Honduras, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA La suscrita, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, DISPONE: PRIMERO:.. SEGUNDO: EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor EDIN EDGARDO OLIVA NORIEGA, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Suspensión de Patria Potestad, incoada en su contra por la señora NEYDI JOHANA REDONDO ANDINO.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. TERCERO: Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a _filar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor EDIN EDGARDO OLIVA NORIEGA.CUARTO: Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS IIABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor EDIN EDGARDO OLIVA NORIEGA, se persone en juicio a contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad. MODO DE IMPUGNACION: SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL. SRIA. ADJUNTA".-
San Pedro Sula, Cortés, 18 de febrero de 2025.-

ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda DIVORCIO, promovida por la Abogada GLADIS JACKELINNE ESPINOZA CHACON en su condición de Apoderada Legal del señor JUAN CARLOS SOSA VASQUEZ promovida en contra de la señora NEYLA MABEL MEJIA, en su condición de demandada PRIMERO Emplácese a la señora NEYLA MABEL MEJIA, para que en el término de treinta días comparezca ante este tribunal a contestar la demanda promovida en su contra con la advertencia de que si no comparece dentro del término antes indicado se le seguirá el juicio en su rebeldía. TERCERO:, Para notificar al demandado del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles.
Quimistan Santa Bárbara, 12 de febrero del año 2025.-

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXP. 2022-02174

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTECIOSO, por la vía de proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor EVELIO LOPEZ BACA, contra la señora IRMA ELIZABETH MURILLO; se ha solicitado EMPLAZAR a la señora IRMA ELIZABETH MURILLO con número de identificación 0612-1975-00051, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de DIVORCIO CONTECIOSO, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde de acuerdo a lo solicitado en el presente escrito; Asimismo a costa del peticionario PUBLÍQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.-CUMPLASE. F Y S.ABOG.DALIA AMADOR.- JUEZ.- F Y S.ABOG. EDYS DONAY ARGUETA.-SECRETARIO ADJUNTO.-
Tegucigalpa, M .D. C., 04 de Marzo del 2025.

ABOG. EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO DR.-

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario VICTOR MANUEL PINEDA AYALA, inscrito en el COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, bajo el número TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (3,426) y con Registro de Notario que lleva la honorable CORTE SUPREMA DE JUSTICIA número MIL TRESCIENTOS SETENTA (1,370), con oficina en el Edificio Metropark, Quinto Piso, local número Quinientos once (511), dieciséis (16) avenida, contiguo a Comisariato Los Andes, Barrio Los Andes, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que ante mi Notaria, con fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil Veinticinco (2,025), se dictó Resolución declarando a los señores MARIO HERNAN MEJIA HERRERA, con documento nacional de identificación números 0501-1966-05490.- JOSE LUIS MEJIA HERRERA, con documento nacional de identificación números 1601-1968- 00160.- GERMAN DARIO MEJIA HERRERA, con documento nacional de identificación números 1601-1972-00773.- MERY GUADALUPE MEJIA HERRERA, con documento nacional de identificación números 0501-1968-01916 y LESBIA LORENA MEJIA HERRERA, con documento nacional de identificación números 1601-1969-00103, Herederos Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre HERNAN QUINTIN MEJIA PALMA también conocido como HERNAN QUINTIN MEJIA, HERNAN MEJIA PALMA, Y HERNAN MEJIA P; Como también por derecho de sucesión y representación de su difunto abuelo paterno ISRAEL MEJIA VALLECILLO también conocido como ISRAEL MEJIA V., en tal sentido se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, San Pedro Sula, Cortés, Diecisiete (17) de Marzo del año 2025.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
NOTARIO PÚBLICO EXEQUATUR 1,370

AVISO

Empresa DISTRIBUIDORA DE MATERIALES S DE RL DE CV avisa al público en general que ha concluido con las obras del proyecto "CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO A2, CIUDAD UNIVERSITARIA" ubicado en Ciudad Universitaria Jose Trinidad Reyes , UNAH, ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, departamento de Francisco Morazán. Por lo que todo reclamo relacionado con la ejecución de dicho proyecto deberá ser presentado en la oficina principal ubicada en Zona Jacaleapa, calle a Unitec, edificio Sherwin Williams, contiguo a Lácteos Sula, en el transcurso de los próximos 15 días calendario a partir del presente AVISO.
Tegucigalpa 15 de marzo de 2025

MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

AVISO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
LPN-MCH-005-2025

CONTRATACION DE OBRAS VARIAS POR 4 LOTES:

La Alcaldía Municipal de Choloma, invita a las empresas interesadas y debidamente Precalificadas en el Proceso **PRE-MCH-001-2024**, en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-MCH-005-2025** que tiene por objeto la **Contratación de Obras Varias por 4 Lotes:**

Lote #1: Pavimentación de Calle Entre Las Colonias El Naranjal y Cocos Norte, Sector Centro.
Lote #2: Mejoramiento de Alcantarillados Sanitarios 5ta Ave S.E desde 1era a 3ra Calle S.E. y 2da. Calle S.E. entre 5ta Ave. S.E y 4ta Ave N.E.
Lote #3: Construcción de Colector de Alcantarillado Sanitario, Col. Las Torres.
Lote #4: Construcción de Drenaje de Aguas Lluvias para la 6ta Ave N.E. Comenzando desde la Intercepción de la 6ta Calle N.E. en Col. Rubí y Las Américas., conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

El financiamiento para la realización del presente proceso será con Fondos Propios Municipales 2025.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 20 de Marzo de 2025, mediante solicitud escrita entregándola en las Oficinas de la **Unidad de Licitaciones y Contrataciones**, ubicadas en el Edificio Principal de la Alcaldía de Choloma en Esquina opuesta al Parque Central, Barrio El Centro, 1era Calle 1era. Y 2da. Ave. N.E. Choloma, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **L 2,000.00**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras",(www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Centro Cívico Emma Romero de Callejas**, ubicado en: 2da Calle, N.E. Entre 4ta y 6ta Ave N.E., Barrio Abajo, Choloma, Cortés, a más tardar a las **10:00 a.m. del Lunes 21 de Abril de 2025**, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2%** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

Para consultas o información, dirigirse a las Oficinas de la Unidad de Licitaciones y Contrataciones: Teléfono 2627-1340 Extensión 305 o al correo licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn

Choloma, Marzo 2025

Lic. Gustavo Antonio Mejía
Alcalde Municipal

JUNTOS AVANZAMOS HACIA EL DESARROLLO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2024 -414/ CIVIL/JUEZ: 2/ HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024- 414/ CIVIL / JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: catorce (14) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025).- que en su parte resolutiva literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato a la Señora MARICELA CASTELLANOS GARCIA, en su condición de HIJA de la Causante, de todos de todos los bienes, derechos, obligaciones y Acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la Señora ENEMECIA GARCIA (Q.D.D.G.). TERCERO: Se le concede a la Señora MARICELA CASTELLANOS GARCIA, la Posesión Efectiva de la Herencia. - CUARTO: Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual mejor derecho. - MANDA: 1) ... 2) Publíquese este Fallo en en un diario impreso de mayor Cobertura Nacional. 3)... - NOTIFIQUESE." -
En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los catorce (14) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025)

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FAUSTO RODRIGUEZ GEORGE, ubicado en Barrio El Centro, frente a Agrocomercial del Campo de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que en fecha diez de enero del dos mil veinticinco RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a RITZA BIRMANIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo, el señor NELSON ANTONIO CERRITOS HERRERA, (QDDG) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Yoro, Yoro, 18 de marzo de 2025.

ABG. FAUSTO RODRIGUEZ GEORGE
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO. Ubicado en el Barrio Santa Teresa, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría, con fecha diecinueve (19) de Marzo del año 2025, se Dictó Resolución Definitiva, declarando CON LUGAR, La Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la Señora MARTA LIDIA MELGAR GARCIA, en su condición personal, a quien se le declara HEREDERO AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre la Señora MARIA SANTOS GARCIA(QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede La Posesión Efectiva De Herencia. Representó el Abogado ERLIN ORLANDO MARTINEZ VASQUEZ. Art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 20 de Marzo del 2025.-

NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, departamento de Colon, al Público en General y para efectos de ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, Promovida por el Abg. VILMA ELISA ARGUETA CASTRO, quien actúa en su condición de Apoderada legal del señor KEVIN DASSIEL CALDERON LOPEZ, contra la señora MARIA HORTENCIA MACHADO LOPEZ, habiéndose practicado las averiguaciones a que se refiere el Código Procesal Civil y no pudiere conocerse el domicilio del ahora demandado, Cítese y Emplácese por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a la señora MARIA HORTENCIA MACHADO LOPEZ, con D.N.I número 1807-1993- 00001, para que en el término de 15 días comparezca a este tribunal a contestar la demanda de Divorcio, por escrito interpuesto en su contra, ordenado en el auto de fecha tres de marzo del dos mil veinticinco, donde se Ordena la publicación de Edictos y publicar en una radio emisora y un periódico de mayor circulación nacional, por tres veces con intervalo de diez días hábiles a costa del peticionario.

Trujillo, Departamento de Colon, 12 de Marzo del 2025.

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
Secretaria Por LeY

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos de ley se hace saber: que mediante resolución en Instrumento Público Número Trescientos Treinta y Uno (331) de fecha Veinte (20) de Marzo del Año Dos Mil Veinticinco (2025), autorizado en esta ciudad por la Suscrita Notario DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, con telefono número 9807-6590 y correo electronico bufete.argueta@outlook.com, se declaró a NAUN ALEXI MARTINEZ ALFARO, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor CRISTOBAL MARTINEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, ordenándose, asimismo, la presente publicación.-
Santa Rosa de Copán, 20 de Marzo del 2025

NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor CARLOS ORLANDO CHIRINOS CARDONA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor CARLOS CHIRINOS (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia.
Olanchito, Departamento de Yoro, 20 de marzo del 2025.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) de Marzo del año dos mil veinticinco (2025). SE DECLARO al señor JOSE MEJIA MORALES, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JENARO MEJIA, también conocido como GENERO MEJIA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 14 de Marzo del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE PUBLICACION

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: que esta Secretaria fue instruida con el fin de publicar un extracto, por tres veces con un intervalo de tres días en un diario impreso de mayor circulación y en un radio difusora de mayor cobertura nacional para Notificarles a el preámbulo y la parte resolutiva, en la Demanda para que se Declare la Adquisición de Dominio de un Bien Inmueble por Prescripción Adquisitiva por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el abogado CARLOS ROBERTO PEREZ PINEDA, en su condición de apodero judicial de la señora CARLA RAQUEL ROMERO OSEGUERA, en contra del señor ARNOL PINEDA TROCHEZ, para lo cual la parte ejecutante deberá realizar las publicaciones en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, extiéndase a la parte ejecutante el aviso de publicación del inmueble ubicado en la Libertad del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara: Del punto (1) al punto dos (2) mide veinticinco puntos noventa y cuatro (25,94 Mts) del punto des (2) al punto tres (3) mide sesenta y nueve punto dieciocho (69.18 Mts) del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide sesenta y cinco punto ocho metres (65.8 Mts) de] punto cuatro (4) al punto cinco (5) midè ciento un punto cuarenta y uno metros (101.41 Mts) del punto cinco (5) al punto seis (6) mide cuarenta y tres punto setenta y cuatro metros (43.74 Mts) del punto seis (6) al punto siete (7) mide ciento seis punto diecisiete metros (106.17 Mts) del punto siete (7) al punto ocho (8) mide cuarenta y dos punto cero cinco metros (42.05 Mts) del punto ocho (8) al punto nueve (9) mide veintinueve punto setenta y tres metras (29.73 Mts) del punto nueve (9) al punto uno (1) mide veinticinco punto cero ocho metros (25.08 Mts) y con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Carla Raquel Romero Oseguera; AL SUR: Colinda con calle publica; AL ESTE: Colinda con calle publica, Y AL OESTE: Colinda con Arnol Pineda Trochez,-Con una área de UNO PUNTO SETENTA Y UNO MANZANAS (1.71 Mz) de extensión superficial.- Predio que está debidamente registrado en la Alcaldía del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por lo que siempre ha pagada los tributos en concepto de bienes inmuebles, siendo el terreno de Naturaleza Jurídica privada, inmueble que lo he tenido de manera quieta, pacifica e interrumpidamente con ánimo de dueño y de buena fe.- el inmueble antes mencionado lo adquirió el señor OSCAR ARMANDO CASTELLANOS, el cual obtuvo mediante compra de documento privado el cual desde que lo compro lo ha tenido en posesión pacifica de buena fè sin ningún tipo de interrupción el cual tiene la posición de más de cuarenta años de posesión según documento privado que le fue otorgado a mi poderdante y su tradente que también la adquirió por compra hecha al señor LUCIO ORELLANA MUÑOZ, por medio de instrumento público número 3254 en fecha veintisiete de septiembre del año 2023, ante el Notario Héctor Ramón Trochez Velásquez, sin registro y el señor LUCIO ORELLANA MUÑOZ lo obtuvo mediante compra efectuada al señor JOSE en fecha siete de junio del año mil novecientos ANTONIO ENAMORADO MEJIA. setenta y nueve terreno que lo ha tenido de manera quieta, pacifica no interrumpida con el ánimo de dueño ABG. JUAN DE DIOS MONDRAGON BARAHONA..... JUEZ DE LETRAS..... JUZGADO UNIFICADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL SANTA BARBARA.....ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.....SECRETARIO. JUZGADO UNIFICADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL SANTA BARBARA. Santa Bárbara, S.B. 27 de Febrero del año 2025.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.- SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S.B.

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras de la sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I.) Que en la Demanda de ejecución hipotecaria promovida por la Abogada Mirna Azucena Chinchilla Gómez, en su condición de apoderada legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores FREDI LEONEL TABORA MORALES Y ADA y MILEYDI MORENO, se convoca para SUBASTA del bien inmueble que se describe y se encuentra inscrito así: Un lote de terreno, ubicado en el Barrio El Carmen de San Pedro de Copán, Departamento de Copán, el que tiene un Área superficial de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (333.00 Mts.2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Treinta y Siete metros (37.00Mts), colinda con Jesús Monge, Francisco Romero y Rigoberto Romero; AL SUR: Treinta y Siete metros (37.00 Mts), colinda con resto del inmueble del cual se desmembra este propiedad de Gladis Hondina Ayala; AL ESTE: Nueve metros (9.00Mts.), colinda con Amalia Rivera, calle de por medio y AL OESTE: Nueve metros (9.00Mts.), colida con Juan Ángel Guevara.- Encontrándose inscrito el GRAVAMEN HIPOTECARIO bajo el Numero QUINCE (15) del Tomo DOS MIL VEINTIUNO (2021), del libro de Registro de la Propiedad Hipoteca y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral de Santa Rosa de Copan, Departamento de Copán. El valor de la tasación dado al inmueble de común acuerdo por las partes es la cantidad de CUATROCIENTOS OCHO MIL DOCE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (L408,012.56) y el precio base del mismo, que representa el 75% del valor tasado para los inmuebles asciende a la cantidad de TRESCIENTOS SEIS MIL NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS EXACTOS (L306,009.42).- II) El monto del crédito reclamado con la demanda de mérito es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (L359,308.66) más los intereses que se continúen generando hasta la cancelación total del crédito.- III) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, del departamento de Copán, el día MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (1:30). IV) La subasta será efectuada por la abogada WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ, Jueza de Letras de lo civil de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.- V) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación del bien.- VI) Se encuentra debidamente acreditado ante este juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión con el Testimonio de la Escritura Pública número 238, contentiva en primera hipoteca otorgada por los señores FREDI LEONEL TABORA MORALES Y ADA MILEYDI MORENO, sobre el bien inmueble descrito anteriormente a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI).- VII) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- VIII) que las cargas o gravámenes anteriores, si las hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudican a su favor. Santa Rosa de Copán, 21 de Febrero del año 2025.

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBÓN ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Catorce (14) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) en el expediente número 0101-2024-252-3 (NC) se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: Declarando herederos ab intestato a la Señora Maria Lorenza Amador Barahona de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de la señora Agustina Barahona (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Ceiba, Atlántida, 03 de marzo del año 2025.

CECILA SANCHEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, FERNANDO ENRIQUE TENTORI MADRID: Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en esta Notaria en fecha catorce (14) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), dicto Resolución Notarial en la Solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACION, en la cual RESUELVE: DECLARANDO al señor SELVIN SAMUEL RODRIGUEZ MURILLO, HEREDERO AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACION de todos los derechos, bienes, acciones y obligaciones de la masa hereditaria, que dejará al momento de su muerte, su difunto abuelo, el señor ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ también conocido como ANDRES RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), por ser hijo del señor CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SUAZO también conocido como CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FUNES (Q.D.D.G.), y por ser este hijo del difunto ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ también conocido como ANDRES RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), concediéndole de esta manera la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Tegucigalpa, M.D.C., 14 de marzo de 2025

FERNANDO ENRIQUE TENTORI MADRID
NOTARIO

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 001-23

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Paz de lo Civil de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente número. 001-23. Consistente de Demanda de pago por la vía del Proceso Abreviado promovida por la abogada SINTIA NOEMI BUSTAMANTE MORGAN, en contra de la señora NANCY YANETH PINEDA ALVARADO, por medio de la presente notificación por edictos se manda a notificar a la demanda la señora NANCY YANETH PINEDA ALVARADO, LA SENTENCIA que en unas de sus partes conducentes: JUZGADO DE PAZ DE LO CIVIL.- En la ciudad de El Progreso departamento de Yoro, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. VISTA...; ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO...; FUNDAMENTOS DE DERECHO...; PARTE DISPOSITIVA..; Este Juzgado de Paz de lo Civil, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de pago, que por vía del proceso abreviado, interpuesta por la Abogada SINTIA NOEMI BUSTAMANTE MORGAN, quien actúa encausa propia, en contra de la señora NANCY YANETH PINEDA ALVARADO.- SEGUNDO: Se condena a la señora Nancy Yaneth Pineda Alvarado a pagar a la Abogada SINTIA NOEMI BUSTAMANTE MORGAN la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS (L64,000.00), más el interés legal y las costas del presente juicio.- TERCERO: Contra esta Sentencia es procedente el recurso de Apelación, el cual debe interponerse dentro de los diez días siguientes a la Notificación de la misma, por escrito ante este mismo Juzgado expresando los agravios que a su juicio le causa la misma. NOTIFIQUESE.
El Progreso, Yoro, 07 de marzo del 2025

ABOG. ROSA LIDIA HERNANDEZ
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP-0502-2020-00040-13-(J.A.C.)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO, promovida por la señora MARIA SUYAPA BANEGAS ISCOA, en su condición personal, y en contra el señor VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el EXP- 0502-2020-00040-J3-(J.A.C.), en el cual se intentó localizar al demandado el señor VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el Auto de fecha (8) de enero del año 2024, que conducentemente dice lo siguiente: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. A los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), la Suscrita Juez de Letras Supernumeraria, abogada: FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ, mediante AUTO resuelve lo siguiente: ANTECEDENTE DE HECHO... FUNDAMENTACION JURIDICA... PRIMERO:..... SEGUNDO:: TERCERO:...PARTE DISPOSITIVA: La Suscrita Juez del Juzgado de letras Seccional de esta ciudad de Choloma, Cortés, en obediencia a los mandamientos legales antes indicados, RESUELVE: PRIMERO: Admitir el escrito que antecede presentado por el abogado CALEB OCTAVIO TREJO MORALES, de generales ya conocidas y mándese agregar a sus antecedentes. SEGUNDO: En virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante que se proceda emplazar en legal y debida forma mediante COMUNICACIÓN EDICTAL al señor VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS, para que en el plazo de TREINTA (30) DIAS HABILES computados a partir de la última publicación de emplazamiento y notificación de la presente resolución, CONTESTE POR ESCRITO LA DEMANDA PROMOVIDA EN SU CONTRA, debiendo hacerle la advertencia que si no contesta la demanda dentro del plazo antes señalado se le declarara rebelde y que su falta de personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles. TERCERO: Que la Infrascrita Secretaria del despacho, proceda a la realización de la Comunicación Edictal a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley, fijando en la tabla de aviso del despacho la presente resolución. MODO DE IMPUGNACION: Mediante recurso de Reposición ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de tres días (3) hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. Art. 694 y 695 del C.P.C. NOTIFIQUESE.- F/S Abg: Francess Soraya Aguilar Nuñez, Juez Supernumeraria de Letras. F/S Abg: Kensy Jackeline Lopez Torres. Secretaria Adjunta.
Choloma, Cortés, a los 19 días de marzo del año 2025.

ABOGADA: KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES.
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA CORTES.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha trece de febrero del año dos mil veinticinco, la abogada Melissa Paola Ayala Avelar, actuando en su condición de apoderada judicial de la sociedad mercantil denominada Petróleos y Energía de Honduras, S.A. DE C.V. una sociedad antes denominada Puma Energy Honduras, S.A. DE C.V. y antes Distribuidora de Productos de Petróleo, S.A. DE C.V. (DIPPSA), la que absorbió mediante fusión por absorción a la sociedad Inmobiliaria y Enseres, S.A DE C.V. (INMENSA) y luego absorbió mediante fusión por absorción a las sociedades Puma Distribuidora de Combustibles de Honduras, S.A. y Petrocargas, S.A. DE C.V.; interpone demanda contra La Municipalidad de Tela, Departamento de Atlántida; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 15-2025, con correlativo No. 0501-2025- 00014-LAO, en este despacho dicha demanda ordinaria tiene como finalidad que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto de carácter general aprobado mediante Acta 22-2024 Punto 17 de sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de noviembre de 2024, contentivo del Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año 2025,en la Municipalidad de Tela, Atlántida por la Corporación Municipal de Tela, Departamento de Atlántida, específicamente lo que se refiere al artículo 141 para la denominada tasa de Uso de suelo y aguas del municipio, por contener este disposiciones contrarias a derecho que infringen el ordenamiento jurídico y constituyen exceso y desviación de poder, consistente en la imposición de una improcedente tasa municipal y que afectan directamente el interés legítimo y directo de la representada, asimismo la compareciente solicita que se reconozca la situación jurídica individualizada y la adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento de sus derechos.
San Pedro Sula, Cortés, 28 de febrero del año 2025

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: HYUNDAI; MODELO: UDA2HLZAAVT3-I217-2022; TIPO: CAMIÓN; AÑO: 2022; COLOR: BLANCO; MOTOR: D4AFMJ700193; CHASIS: KMFVA17FPNC357978; CILINDRAJE: 3568 CC; PLACA: HDZ1060**, por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por el señor **DAVID FERNANDO ORTIZ SANCHEZ** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L.592,307.45)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en Colonia Altamira, 20 y 21 Calle, Boulevard del Sur, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el **LUNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L.325,000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la deuda. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de marzo de 2025.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: HYUNDAI; MODELO: NBA3FLADTVT1-E560-2018; TIPO: BUS; AÑO: 2018; COLOR: BLANCO NOBLE; MOTOR: D4DBHJ654695; CHASIS: KMJHG17BPJC074602; CILINDRAJE: 3907 CC; PLACA: TPA2706**, por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por la señora **TERESA DE JESUS RAMOS ESCOBAR** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS (L.390,730.15)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en Colonia Altamira, 20 y 21 Calle, Boulevard del Sur, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el **LUNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **CUATROCIENTOS SIETE MIL LEMPIRAS (L.407,000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la tasación del bien. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de marzo de 2025.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos de ley se hace saber: que mediante resolución en Instrumento Público Número Trescientos Treinta y Dos (332) de fecha Veinte (20) de Marzo del Año Dos Mil Veinticinco (2025), autorizado en esta ciudad por la Suscrita Notario DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, con telefono número 9807-6590 y correo electronico bufete.argueta@outlook.com, se declaró a DILIA CACERES MOLINA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor JOSE ROMULO CASERES GUTIERREZ, también conocido como ROMULO CACERES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, ordenándose, asimismo, la presente publicación.-
Santa Rosa de Copán, 20 de Marzo del 2025.

NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No. 2 de esta ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que en fecha veinte (20) del mes de febrero del año Dos mil veinticinco (2025), RESOLVIÓ: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO, a los señores DORIS MARIANELA MELGAR, ANDREA ELIZABETH Y JOSUE FRANCISCO ambos de apellidos BURGOS MELGAR, en su condición de Esposa e Hijos, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo y padre, el señor CARLOS FRANCISCO BURGOS GARCIA (QDDG); concediéndoles por lo tanto, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de marzo del 2025.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos de ley se hace saber: que mediante resolución en Instrumento Público Número Trescientos Veintinueve (329) de fecha Quince (15) de Marzo del Año Dos Mil Veinticinco (2025), autorizado en esta ciudad por la Suscrita Notario DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, con telefono número 9807-6590 y correo electronico bufete.argueta@outlook.com, se declaró a ADA ARELY AYALA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora DIGNA EMERITA AYALA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, ordenándose, asimismo, la presente publicación.-
Santa Rosa de Copán, 15 de Marzo del 2025.

NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: FORD; MODELO: RANGER DOBLE CABINA XLT 3.2D AUTOMÁTICO 4X4; TIPO: PICK UP; AÑO: 2014; COLOR: BLANCO; MOTOR: S5140590172; CHASIS: 6FPPXXMJ2PDE54788; CILINDRAJE: 3200 CC; PLACA: HCV4609**, por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por el señor **RUFINO LAINEZ GARCIA** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCO CENTAVOS (L. 489,885.05)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en Colonia Altamira, 20 y 21 Calle, Boulevard del Sur, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el **LUNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **CINCUENTA Y DOS MIL LEMPIRAS (L.52,000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la deuda. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de marzo de 2025.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público DENNIS JARDEL QUEZADA, con Bufete ubicado en La Ceiba, Departamento de Atlántida, en fecha once de marzo del año dos mil veinticinco (11-03-2025), se procedió a Declarar HEREDEROAB-INTESTATO a la señora BRENDA LENY SUAZO PALACIOS, de los bienes, derechos, acciones, y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hermano, el señor HERIBERTO SUAZO VALERIO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le pone en posesión efectiva de dicha herencia.

La Ceiba, 11 de marzo del 2025.

DENNIS JARDEL QUEZADA.
NOTARIO PÚBLICO.

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, la reinscripción de asiento de un inmueble de mi propiedad, inscrito bajo matricula folio real 1700791, asiento 1 del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colon, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo en virtud que no cuenta con su respectiva hoja de notas.
Tocoa, Colón, 5 de marzo del año 2025.

JOSE LINO MATA

SUCESOS

MÓVIL. LA POLICÍA MANEJA LA PELEA DE TERRITORIO ENTRE LA PANDILLA 18 Y LA MS-13

Policía: solo dos de los cuatro muertos eran el objetivo

▶Autoridades reportaron ayer el hallazgo de la camioneta gris Patriot que habrían usado los criminales para perpetrar el ataque

Staff
redaccion@laprensa.hn

EVIDENCIA. La Policía halló en la colonia Mi Rey, en La Planeta, la camioneta gris Jeep que habrían usado los criminales para matar a Franklin Mejía (arriba), Bryan Perdomo, Iris Baca (abajo) y Carlos Chirinos.

SAN PEDRO SULA. El asesinato de tres hombres y una mujer en la colonia Cerrito Lindo, en el sector Rivera Hernández de esta ciudad, se convirtió la tarde del miércoles en el undécimo caso de muerte múltiple registrado en Honduras durante 2025, según los datos del Observatorio de la Violencia de la Unah.

Las víctimas en esta ocasión son Carlos Darío Chirinos (de 26 años), su novia Iris Yessenia Baca Godínez (de 23), Franklin Eduardo Mejía Carranza (de 20) y Cobe Bryan Perdomo Hernández (de 24). Primeras indagaciones de la Policía indican que Carlos Chirinos y Bryan Perdomo eran los objetivos de los delincuentes y que eran miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13).

El reporte establece que el hecho se derivó por la pelea de territorio y que los perpetradores del cuádruple crimen son parte de la Pandilla 18.

Hecho. El ataque ocurrió entre las 4:00 y 4:05 pm. Según el expediente del caso, unos 13 individuos fuertemente armados y vestidos de militares llegaron a bordo de una camioneta Jeep Patriot gris y de un pick up rojo, y tras bajarse simularon una revisión en la cuartería donde residían Carlos Chirinos y Cobe Bryan, a quienes luego de sacarlos de sus cuartos les dispararon hasta matarlos.

Una cámara en la zona grabó el momento en el que los delincuentes armados huyen del lugar a bordo de la camioneta gris tras realizar el ataque.

Se indicó que Iris Yessenia estaba visitando a su novio Carlos, quien hace tres días se había mudado al lugar, por lo que los delincuentes no le perdonaron la vida, al igual que a Franklin Eduardo, a quien atacaron al encontrárselo cuando iban saliendo de la cuartería. En la escena había 78 casquillos de bala.

Betty Mejía, madre de Franklin, dijo entre lágrimas que su hijo era sano y que trabajaba como albañil. Contó que residía en la colonia Primavera y que andaba visitando a la abuela, ya que junto a un tío iría a limpiar la tumba de su papá.

"Mi hijo era un muchacho sano, amoroso, trabajador y amaba a su abuela. Espero que Dios haga justicia", lamentó mientras esperaba afuera de la morgue la entrega de su cuerpo.

Nayeli Baca, tía de Iris Yessenia, también lamentó su muerte y dijo que ella trabajaba en una zapatería. "Ella andaba visitando a su novio, quien le daría dinero para comprarle un regalo a su papá por el Día del Padre, pero solo fue a encontrar la muerte".

La Policía encontró en la colonia Mi Rey de La Planeta, La Lima, la camioneta gris Jeep que habría participado en el ataque. En ella encontraron cargadores de fusil y casquillos; tiene reporte de robo desde el 2 de marzo. Aún buscan a los responsables.

Hallan sin vida a menor de 17 años raptado

CRIMEN. La familia de Edwar Yosimar Bonilla Benítez indicó que era originario de Nacaome, Valle

SAN PEDRO SULA. Autoridades policiales reportaron ayer el hallazgo del cuerpo de un hombre a orilla de un río en el municipio de Choloma, Cortés.

Según dijeron agentes que se hicieron presentes al lugar, una denuncia al sistema 911 los alertó sobre la presencia de una persona muerta, a quien horas después familiares identificaron como Edwar Yosimar Bonilla Benítez (de 17 años), originario de Nacaome, Valle, y residente en Pimienta, Cortés, de donde fue raptado por individuos.

La Dirección Policial de Investigaciones y de Medicina Forense realizaron el respectivo levantamiento del cadáver e informe para proceder a las indagaciones que lleven a los responsables de haberle quitado la vida al infortunado, cuyo cuerpo presentaba varios impactos de bala.

VÍCTIMA. Edwar Bonilla Benítez vivía en Pimienta, Cortés.

Vehículo atropella y mata a una joven en Villanueva

INVESTIGACIÓN. Autoridades policiales indicaron que trabajan para dar con el paradero del responsable

SAN PEDRO SULA. Una joven perdió la vida luego de ser atropellada por un vehículo la noche del miércoles en el sector de Los Tres Reyes, en Villanueva, Cortés.

La infortunada respondía al nombre de Evelin Amador (de 24 años), quien, de acuerdo con lo reportado por personas que presenciaron el hecho, intentaba cruzar la calle cuando un automotor turismo la atropelló y luego se dio a la fuga.

Según los presentes, la joven cayó al pavimento luego del fuerte impacto y estuvo además apunto de que una rastra la arrollara de nuevo. Tras lo sucedido, varias personas trataron de auxiliar a Evelin Amador, pero lamentablemente cuando la revisaron se percataron de que ya estaba muerta.

Al lugar llegaron los padres de la joven y, en medio del dolor, abrazaban desconsoladamente el cuerpo de su hija, que les entregaron las autoridades de Medicina Forense luego de que realizaron el reconocimiento de ley.

EN VIDA. Evelin Amador era una joven bastante querida por sus amigos, quienes la recuerdan como una persona amable y alegre.

¡LO FRESCO DEL VERANO!

HASTA UN 25% DESCUENTO

¡LO ENCUENTRAS EN SEL STORE!

VENTILADORES

VENTILADORES PARA EXTERIOR

aplican restricciones

ILUMINACIÓN LED TIPO RIEL

TRACK LIGHTING

LUMINARIAS LED

12W 18W 12W 18W

12W

20W

ILUMINACIÓN EXTERIOR

TIPO SOLAR

30W - 60W - 90W - 120W

60W - 100W - 150W

TIPO COBRA

TIPO UFO

100W - 150W - 200W

FLOOD LIGHT

100W - 150W - 200W

SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 8 y 9 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE

Golazo

SELECCIÓN. **HONDURAS REGRESA MAÑANA AL MEDIODÍA PARA PREPARAR LA VUELTA, QUE SERÁ EL MARTES EN TEGUCIGALPA**

HAY QUE DAR UN GOLPE DE AUTORIDAD

▶La Selección de Honduras se mide esta tarde con Bermudas por la ida de la repesca rumbo a Copa Oro. Rueda probará con Romell Quioto como 9 de referencia

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

HAMILTON, BERMUDAS. La estación en el Caribe no debería ser demasiado escabrosa, pero el presente de Honduras no da para subestimar a nadie y a la cita de hoy la H debe llegar con la clara convicción de que se está jugando un boleto que tiene la obligación de sellar sí o sí. La Bicolor afronta este día ante Bermudas el primero de dos asaltos rumbo a la Copa Oro. La ida del repechaje se juega en el Bermuda National Sports Centre, ubicado en la capital Hamilton. A partir de las 5:00 pm -hora catracha-, la expedición de Reinaldo Rueda disputa su primer encuentro oficial del año y lo hace en la zona insular del continente. Allí ganó 6-1 el año anterior en un juego eliminatorio, pero Rueda ha lanzado la advertencia de que este combate no será igual porque Bermudas llega con un plantel en el que hay futbolistas que militan en varios países europeos.

"Tenemos las referencias de los juegos anteriores que hicimos con ellos y los que ellos realizaron previo a estas preliminares de la Copa Oro. Definitivamente que es un equipo que sabe jugar, ordenado, que por su biotipo y competencias en las ligas del exterior tienen una alta intensidad, aparte de que son fuertes en el duelo. Mañana tenemos que entrar a competir con intensidad e inteligencia", manifestó ayer el entrenador de la H en la previa del desafío.

Con Quioto y Palma. A diferencia de aquel choque de junio de 2024, Honduras contará esta vez con Romell Quioto. El Romántico del Gol regresó a la Selección tras casi un año y medio de ausencia y se apunta para ser titular. El jugador del club Al-Arabi de la segunda árabe podría ser acompañado por Luis Palma, del Olympiacos de Grecia. Ellos dos se vislumbran para ser los más adelantados de un equipo que en el marco tendrá a Edrick Menjívar, quien sería resguardado por una zona baja compuesta por Andy Nájar, Denil Maldonado, Luis Vega y Elison Rivas o Franklin Flores. En la segunda línea aparecerían Kervin Arriaga, Deybi Flores, José Mario Pinto y Jorge Álvarez.

"Ya he adelantado algo con Romell Quioto, hizo una corta práctica. Por la dimensión del juego vamos a ir que nos puede aportar; es un jugador que está motivado y ha jugado bien y ojalá nos pueda aportar por el bien de todos", apuntó Rueda.

INICIO. La Selección de Honduras, con Palma de estelar, se mide con Bermudas buscando un boleto para disputar la próxima Copa Oro. FOTO LP

POSIBLES ALINEACIONES

		HOY: 5:00 PM		
Edrick Menjívar	Deybi Flores		Dale Eve	Keziah Martin
Elison Rivas	Jorge Álvarez		Reese Jones	Ne-Jai Tucker
Luis Vega	José Mario Pinto		Lejaun Simmons	Kane Crichlowq
Denil Maldonado	Luis Palma		Julian Carpenter	Zeiko Lewis
Andy Nájar	Romell Quioto		Butterfield-Steede	Reggie Lambe
Kervin Arriaga	**DT:** Reinaldo Rueda	BERMUDAS VS. HONDURAS	Roger Lee	**DT:** Michael Findlay

ÁRBITRO: REON RADIX (GRA) | **ESTADIO:** NACIONAL DE HAMILTON | **TRANSMITE:** DISNEY+

6-1
venció Honduras a Bermudas en el juego de ida de las eliminatorias al Mundial del 2026 en junio del año pasado en el estadio de Hamilton.

7
bajas sufrió la Bicolor para este choque de ida de la repesca rumbo a Copa Oro: Rivas, Ruiz, Choco, Bryan Acosta, Rosales, Edwin Rodríguez y Alexy Vega.

ITALIA
DYBALA DICE ADIÓS A LA TEMPORADA
El argentino Paulo Dybala, jugador del Roma, se operará en los próximos días de la lesión que sufrió en la parte trasera de su muslo izquierdo, durante el duelo liguero ante el Cagliari, y se perderá lo que resta de temporada. "Le deseamos una pronta recuperación a Paulo", comunicó el Roma.

ELIMINATORIAS
JAPÓN SE CLASIFICA AL MUNDIAL 2026
La selección de fútbol de Japón se convirtió en la primera clasificada, más allá de las anfitrionas -Estados Unidos, Canadá y México-, para el Mundial de 2026 tras vencer 2-0 a Baréin. Con tres fechas de margen al ritmo de un Kubo que asistió en el 1-0 de Kamada y marcó el segundo.

PRÁCTICA. La Selección de Honduras entrenó en el estadio Nacional de Hamilton, donde hoy buscará sacar una buena ventaja.

RECONOCIMIENTO. Honduras llega con todas las piezas disponibles para este juego de ida en Hamilton, Bermudas. FOTOS CORTESÍA FFH

"BERMUDAS ES UN EQUIPO QUE SABE JUGAR, QUE POR SU BIOTIPO Y COMPETENCIAS EN LAS LIGAS DEL EXTERIOR TIENE UNA ALTA INTENSIDAD".

REINALDO RUEDA
Entrenador de Honduras

"EL GRUPO SE MANTIENE CON LA MENTE POSITIVA, SABEMOS QUE ES UN BOLETO A LA COPA ORO QUE NOS ESTAMOS JUGANDO Y DAREMOS TODO".

DENIL MALDONADO
Capitán de Honduras

NATIONS LEAGUE. LA VUELTA SERÁ EL DOMINGO

DOLOR. Croacia sacó ventaja en la ida jugando en casa; Mbappé no pudo derribar el fuerte muro de los balcanes. FOTOS EFE

Francia y Portugal caen; España iguala contra Países Bajos

Los españoles se repusieron de un 0-2 y le sacaron un emocionante empate a Países Bajos. Alemania le pegó a Italia

DINAMARCA. La Francia de Kylian Mbappé y Dembélé sufrió un duro revés en Split, donde cayó dos a cero ante una Croacia liderada por los veteranos Luka Modric e Ivan Perisic, y tendrá la difícil tarea de remontar en Saint-Denis el domingo para pasar a las semifinales de la Liga de Naciones de la Uefa.

Kramaric falló un penalti en el 8, pero los croatas se rehicieron gracias a los tantos de Budimir (26) y Perisic (46). El tándem Mbappé y Dembélé -dos de los mejores anotadores de Europa- palideció ante la calidad y el sacrificio de Modric y compañía.

'Les Bleus' esperan lograr la remontada en su estadio fetiche de Saint-Denis, inspirándose en lo que hicieron en 2014, cuando, en un "playoff" para el Mundial de Brasil, ganaron 3-0 a Ucrania y remontaron así un 2-0 adverso en la ida.

En otro duelo, con dos goles de cabeza en la segunda mitad, testarazos de Kleindienst y Gorezka, Alemania remontó a Italia (1-2) en San Siro para, además de mantener su racha de 13 años sin perder ante la Azzurra, dar un paso de gigante en estos cuartos de final de Liga de Naciones, en los que además está en juego la sede de la fase final. Mientras que la Portugal de Cristiano Ronaldo no pudo en su visita a Dinamarca y cayó por la mínima, dejando todo para buscar remontar el domingo en casa.

Y en un duelo de dientes apretados, Países Bajos dejó ir la ventaja y terminó igualando 2-2 frente a España en Ámsterdam, en un duelo donde Merino lo empató.

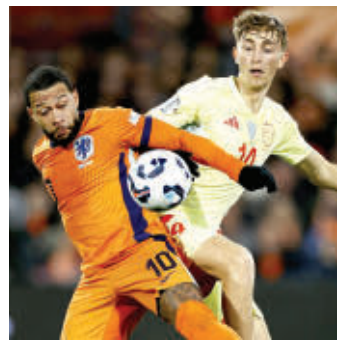

PARTIDAZO. España le sacó un empate a Países Bajos de visita.

Nations League

RESULTADOS DE IDA

Croacia	2-0	Francia
Dinamarca	1-0	Portugal
Italia	1-2	Alemania
Países Bajos	2-2	España

VUELTA (DOMINGO 23 DE MARZO)

1:45 pm	Alemania	vs. Italia
1:45 pm	España	vs. Países Bajos
1:45 pm	Francia	vs. Croacia
1:45 pm	Portugal	vs. Dinamarca

Panamá echó del Final Four a Estados Unidos

SORPRESA. Los jugadores panameños festejaron el gol de Cecilio Watherman con Thierry Henry, que estaba en la TV

LOS ÁNGELES. Un gol en tiempo añadido de Cecilio Waterman otorgó este jueves a Panamá el pase a la final de la Liga de las Naciones con una sufrida victoria por 0-1 sobre una defensiva formación de Estados Unidos.

Waterman sorprendió al equipo de las Barras y las Estrellas gracias a una asistencia de Adalberto Carrasquilla, jugador de Pumas, en el minuto 94 del partido jugado en el Sofi Stadium de Inglewood (California).

Los norteamericanos no pudieron nunca entrarle con jugadas claras a los centroamericanos, que les jugaron sin miedo, les quitaron la pelota y siempre los hicieron verse mal. La más clara fue un disparo de Tyler Adams, pero cuando el partido finalizaba.

Lo más emocionante fue el festejo de Waterman, que se fue a celebrar fuera del campo, donde abrazó a Thierry Henry quien comentaba el duelo para la TV de EUA desantando una locura.

FELICES. Los jugadores de Panamá festejaron con Henry.

Resultado ayer

ESTADOS UNIDOS **0-1** PANAMÁ

0-1: Cecilio Waterman (min 90+4)

CONMEBOL. ARGENTINA SIN MESSI VISITA HOY A URUGUAY Y ECUADOR ANTE VENEZUELA

Vinicius regaló el triunfo a Brasil y la pone segunda

▶Paraguay sorprendió a Chile y la derrotó 1-0 metiéndose en la zona de clasificación. Los brasileños vencieron 2-1 a Colombia

EMOTIVO. Vinicius Junior, delantero del Real Madrid, festeja su anotación en tiempo de descuento, con la que Brasil venció a Colombia en las eliminatorias. FOTOS EFE

Staff La Prensa
redaccion@laprensa.hn

BRASIL. La selección de Brasil dio un paso firme en su lucha por asegurar boleto directo a la Copa del Mundo en las eliminatorias sudamericanas tras derrotar anoche 2-1 a Colombia en el estadio Mané Garrincha.

Fue un duelo con mucho drama porque los colombianos hicieron sufrir al cuadro local, que se puso rápidamente arriba en el marcador con gol de Raphinha a los 5 minutos, demostrando que está en gran forma física.

El jugador del Barcelona anotó desde el punto penal tras una falta cometida contra Vinicius y anotó su quinto gol en los últimos seis partidos disputados, tanto con el Barca como con el equipo nacional de Brasil.

Los cafeteros lo igualaron con una magistral definición de Luis Díaz, el delantero del Liverpool de Inglaterra, que silenció el estadio de Río de Janeiro e hizo recordar algunos fantasmas.

Pero en el complemento estaba lo mejor para los locales, pues Vini apareció cuando más lo necesitaban. Se jugaba el tiempo de descuento cuando aprovechó una pelota en velocidad para vencer la salida del arquero y así darle tres puntos que los hace escalar a la segunda posición, a la espera de lo que pueda hacer Uruguay este día, que se mide con Argentina, que no contará con su capitán estrella Lionel Messi.

BRILLANTE. Omar Alderete festeja el gol con el que Paraguay venció a Chile en Asunción.

7 partidos al hilo sin conocer el triunfo tiene la Selección de Chile, una de las peores rachas en su historia.

5 goles en los últimos seis partidos que ha disputado ha marcado Raphinha, tanto en el Barça como con Brasil.

En el primer partido de la fecha 13, la selección de Paraguay no desaprovechó la localía y derrotó 1-0 a Chile en el estadio Defensores del Chaco y se metió entre los primeros cuatro de la tabla.

Este resultado, combinado con el triunfo contundente de Perú 3-1 sobre Bolivia, dejó a los chilenos en el sótano de la eliminatoria y prácticamente sin aspiraciones de clasificar al Mundial.

Los peruanos por fin dejaron la cola de la eliminatoria y con goles de Andy Polo, Paolo Guerrero y Edinson Flores doblegaron 3-1 a Bolivia en el Nacional de Lima.

Hoy se cierra la jornada con los duelos Ecuador frente a Venezuela en Quito y con Argentina visitando a Uruguay en Montevideo.

Resultados ayer

PARAGUAY 1-0 CHILE
1-0: Omar Aldrete (min 60)

BRASIL 2-1 COLOMBIA
1-0: Raphinha (min 5)
1-1: Luis Díaz (min 41)
2-1: Vinicius Junior (min 90+8)

PERÚ 3-1 BOLIVIA
1-0: Andy Polo (min 38)
2-0: Paolo Guerrero (min 45)
2-1: Miguelito (min 57)
3-1: Edinson Flores (min 81)

Partidos de hoy

ECUADOR vs. VENEZUELA
HOY: 3:00 pm
CIUDAD: Quito
ESTADIO: Rodrigo Paz Delgado
TRANSMITE: Claro Sports

URUGUAY vs. ARGENTINA
HOY: 5:30 pm
CIUDAD: Montevideo
ESTADIO: Centenario
TRANSMITE: Tigo Sports

Posiciones

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Argentina	12	8	1	3	21	7	25
2. Brasil	13	6	3	4	19	12	21
3. Uruguay	12	5	5	2	17	9	20
4. Paraguay	13	5	5	3	9	7	20
5. Ecuador	12	6	4	2	11	4	19
6. Colombia	13	5	4	4	16	12	19
7. Bolivia	13	4	1	8	14	30	13
8. Venezuela	12	2	6	4	11	15	12
9. Perú	13	2	4	7	6	16	10
10. Chile	13	2	3	8	9	21	9

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista

Hoy en Bermudas

la selección hondureña enfrentará hoy en Hamilton, Bermuda el primero de dos partidos que sirven para clasificar por repechaje a la Copa Oro que se realizará a finales de junio en Estados Unidos. En junio del año pasado nos tocó jugar el mismo partido contra los isleños en su país en eliminatoria rumbo al Campeonato Mundial 2026 el cual se saldó con un triunfo 6 × 1.

Se trata de un equipo joven con algunos integrantes que militan en segunda y tercera división en Europa y Estados Unidos. Con la incorporación de los legionarios hondureños que se alinean en Europa y en la MLS, Honduras deberá presentar una mejor cara con respecto a la del segundo tiempo del domingo pasado cuando cayó y fue superada ampliamente por Guatemala 2 × 1. Los dos porteros que podrían tomar el lugar de Erick Menjivar cometieron errores puntuales ante los chapines que nos demuestran por qué el olimpista es el titular. Con él más las incorporaciones de Denil Maldonado, Luis Palma, Deybi Flores, Kervin Arriaga y Rigo Rivas la bicolor no debe tener problemas hoy para sacar los 3 puntos, aunque no tan holgadamente como el año anterior.

El partido revancha será el próximo martes en Tegucigalpa , sin público por el castigo de un juego como local que le impusieron a la Federación por los incidentes del juego que le ganamos a México 2 × 0 en San Pedro Sula. Quedó claro ante Guatemala que el fútbol que se practica en Liga Nacional es un fútbol mediocre lento, acomodado en el que se reflejó la displicencia y falta de intensidad , especialmente en el segundo tiempo cuando el DT Luis Fernando Tena realizó cambios metiendo jugadores jóvenes.

Se notó que los nuestros no han tenido suficiente trabajo en comparación con los muchos micro ciclos que ha realizado el rival que nos venció.

Antes del partido el domingo 16 en mi programa 5 deportivo señalaba como lo vengo haciendo en la última década la diferencia de actitud, velocidad y primera intención en las jugadas que se nota en el fútbol de Europa, Sudamérica y América del Norte con respecto a nuestro cansino balompié.

Tendrán que rendir en muy buen nivel nuestros legionarios para poder tener aspiraciones de llegar al campeonato mundial 2026 que cada vez veo más lejano. El 30 de abril los jugadores de cuatro equipos de la Liga Nacional dejarán de recibir sueldos hasta el próximo torneo que inicia en agosto, nuestro fútbol no es profesional en horarios de trabajo, alimentación, canchas, preparación física y otros factores que han permitido a pequeños países mejorar su nivel y en muchos casos superar a Honduras.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
47 - 13 - 06

El pronóstico para hoy
40 16 38

Los números que ya jugaron
46 - 42 - 13
03 - 70 - 18
43 - 36 - 02
71 - 91 - 86

Si soñaste con...
TIENDA 78
NOVIA 41
RELOJ 86
Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.08/2025

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.08/2025**, para la contratación del servicio de alerta temprana para la detección de suplantación técnica en internet de sistemas propiedad del Banco Central de Honduras, por el periodo de dos (2) años contado a partir de la notificación de la aprobación del contrato autorizado por parte del BCH.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones
Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, **a partir del 20 de marzo de 2025 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas
Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones, todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas **hasta el 30 de abril de 2025, antes de las 10:00 a. m.** hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República., **hasta el 30 de abril de 2025, a las 10:00 a. m.** hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de marzo de 2025.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA "DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General, **HACE SABER:** Que en El Juicio Registrado bajo el Número 202-2021, Requerimiento Fiscal presentado contra los imputados **JUAN FERNANDO GOMEZ CRUZ Y DENNYS ARUEL MARTINEZ FIGUEROA, a quienes se les supone responsables del delito de ROBO CON INTIMIDACIÓN AGRAVADO, en perjuicio de BENEFICIOS DE GRANOS MATURAVE,** citeseles en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de mayor audiencia en el país, **con la finalidad de citar a los imputados JUAN FERNANDO GOMEZ CRUZ Y DENNYS ARIEL MARTINEZ FIGUEROA**, en virtud de ignorar el lugar donde se les puede localizar para efectos de citación por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezcan **EL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO 2025 A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA AD-HOC**, en este Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Juticalpa, Departamento De Olancho.

Juticalpa, Olancho, 17 de Marzo del 2025.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

EXP: 202-2021
FL

Secretaría de Finanzas
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA SEFIN LPN-GC-001-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS Y ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA DE ANALÍTICA DE NEGOCIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2025"

1. **LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS invita** a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEFIN LPN-GC-001-2025 a presentar ofertas selladas para la **"Contratación de Servicios de Renovación de Licencias Varias y Adquisición de Herramienta de Analítica de Negocios para el Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Finanzas para el año 2025"**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios, Fuente 11.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Juan Alberto Moncada Lam, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. a partir del 27 de mayo del 2024, previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), para cualquier consulta favor comunicarse al correo gad@sefin.gob.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 28 de abril de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 28 de abril de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D. C. 19 de Marzo de 2024

ELIZABETH RIVERA
Subsecretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto

CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **37-21**, contra el Señor **KENIA MARIA VELASQUEZ SANTOS,** ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE G 180,** en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **KENIA MARIA VELASQUEZ SANTOS** el **LUNES VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM).**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, SE ORDENA que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE G 180,**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 12 de marzo del 2025

ABG. TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO

¡Ya disponible!

Galaxy S25 Ultra	Galaxy S25+	Galaxy S25
24 cuotas desde	24 cuotas desde	24 cuotas desde
L1,666.63	L1,249.96	L916.63
Ahora L39,999	Ahora L29,999	Ahora L21,999
Antes ~~L41,999~~	Antes ~~L32,499~~	Antes ~~L24,999~~

Tu Compañero AI

Snapdragon 8 Elite for Galaxy

Acciones Fluidas entre Apps

Compra en shop.samsung.com

Promoción válida del 21 de marzo al 31 de marzo de 2025 en Tienda Online Samsung Honduras . Promoción sujeta a disponibilidad de inventario. Los modelos pueden variar según disponibilidad. Las imágenes de los productos son para fines ilustrativos y pueden diferir del producto real. Hasta 24 cuotas con tarjetas BAC.

BAC CREDOMATIC

expo buen provecho

MARZO 22 & 23

EXPOCENTRO, SAN PEDRO SULA

10:00 AM - 5:30 PM

¡ENTRADA GRATIS!

TE INVITA: NATURA'S

¡MAÑANA ES LA EXPO!

Disfruta de un evento gastronómico único con experiencias para toda la familia

1. MASTERCLASS
2. ACTIVIDADES PARA NIÑOS
3. PASAPORTE DEL SABOR
4. RIFAS Y PREMIOS
5. RETOS CULINARIOS
6. DEGUSTACIONES

Con nuestro Chef Internacional

Aquiles Chávez

REVISA LA AGENDA AQUI

¡Adquiere el ***pasaporte del sabor*** y ten la oportunidad de ganar un viaje al **Paradise Beach Hotel** en Roatán!

PATROCINAN:

EN ALIANZA CON:

EMPRENDEDORES:

Gracias a tu preferencia somos los medios digitales

MÁS VISITADOS en Honduras

Posición	Nombre	Sesiones*	Participación en móvil
(2)	La Prensa	7.2M	94%
(4)	diez	3.8M	95%
(5)	El Heraldo	3.5M	95%
12	Otros medios	735.97K	91.77%
13	Otros medios	642.92K	91.97%
18	Otros medios	294.96K	64.71%
23	Otros medios	212.72K	55.5%

*Sesiones generadas sólo de Honduras en el mes de Febrero 2025

GRUPO OPSA

Fuente: SEMRUSH